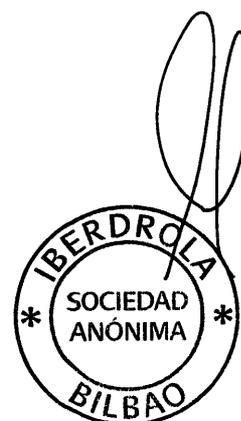


**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2008**



INDICE

	<u>Página</u>
Balances de Situación Consolidados	3
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas	5
Estados Consolidados de Ingresos y Gastos Reconocidos	6
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	7
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados	
1 Actividad del Grupo	8
2 Bases de presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados	8
3 Estacionalidad	10
4 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	10
5 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007	13
6 Información sobre segmentos geográficos y por negocios	14
7 Propiedad, planta y equipo	18
8 Efectivo y otros medios equivalentes	18
9 Patrimonio	19
10 Pagos por litigios	21
11 Deuda financiera – Préstamos y otros	21
12 Gasto por Impuesto sobre Sociedades	23
13 Dotaciones y Reversiones por deterioro de activos	23
14 Combinaciones de negocios	23
15 Pasivos contingentes	25
16 Retribuciones al Consejo de Administración	26
17 Retribuciones a la Alta Dirección	28
18 Planes de compensación en acciones	28
19 Saldos y operaciones con otras partes relacionadas	29
20 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2008	31
Informe de Gestión Intermedio Consolidado	32



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación Consolidados al
30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007

	<i>Nota</i>	<i>Miles de euros</i>	
		<i>30.06.08</i> <i>(no auditado)</i>	<i>31.12.07 (*)</i> <i>(auditado)</i>
ACTIVO			
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activo intangible		15.177.110	15.237.966
Fondo de comercio		7.587.244	8.063.520
Otros activos intangibles		7.589.866	7.174.446
Inversiones inmobiliarias		409.241	446.827
Inmovilizado material	7	37.321.489	34.990.445
Propiedad, planta y equipo en explotación		31.935.974	30.076.929
Propiedad, planta y equipo en curso		5.385.515	4.913.516
Inversiones financieras no corrientes		4.840.857	4.620.124
Participaciones contabilizadas por el método de participación		957.076	801.303
Cartera de valores no corrientes		1.213.060	2.249.828
Otras inversiones financieras no corrientes		782.046	691.437
Instrumentos financieros derivados		1.888.675	877.556
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes		289.131	389.112
Impuestos diferidos activos		1.504.419	1.433.688
		59.542.247	57.118.162
ACTIVOS CORRIENTES:			
Combustible nuclear		236.831	243.660
Existencias		2.165.635	1.827.378
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		7.636.349	5.011.998
Inversiones financieras corrientes		2.322.962	1.531.019
Cartera de valores corrientes		16.123	15.595
Otras inversiones financieras corrientes		421.489	312.946
Instrumentos financieros derivados		1.885.350	1.202.478
Administraciones Públicas		1.145.781	819.567
Efectivo y otros medios equivalentes	8	998.061	980.577
		14.505.619	10.414.199
TOTAL ACTIVO		74.047.866	67.532.361

(*) El Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados al

30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007

	<i>Nota</i>	<i>Miles de euros</i>	
		<i>30.06.08</i>	<i>31.12.07 (*)</i>
		<i>(no auditado)</i>	<i>(auditado)</i>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
De la sociedad dominante	9	26.862.871	25.537.218
Capital suscrito		3.745.307	3.745.307
Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados		1.457.001	1.544.438
Otras reservas		21.888.866	20.341.380
Acciones propias en cartera		(874.527)	(1.335.936)
Diferencias de conversión		(1.313.029)	(1.111.707)
Resultado neto del periodo		1.959.253	2.353.736
De accionistas minoritarios	9	2.332.693	2.294.484
		<u>29.195.564</u>	<u>27.831.702</u>
INSTRUMENTOS DE CAPITAL CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO		774.180	680.545
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos diferidos		1.485.845	1.150.133
Provisiones		2.074.956	2.066.130
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		717.417	753.072
Otras provisiones		1.357.539	1.313.058
Deuda financiera	11	18.823.222	17.746.731
Deuda financiera - Préstamos y otros		18.081.599	17.174.958
Instrumentos financieros derivados		741.623	571.773
Otras cuentas a pagar no corrientes		1.895.228	425.424
Impuestos diferidos pasivos		4.857.271	5.018.965
		<u>29.136.522</u>	<u>26.407.383</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Provisiones		689.828	825.733
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		465	4.596
Otras provisiones		689.363	821.137
Deuda financiera	11	5.462.480	4.926.188
Deuda financiera - Préstamos y otros		4.581.820	4.449.529
Instrumentos financieros derivados		880.660	476.659
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.789.292	6.860.810
Acreedores comerciales		5.452.005	3.525.446
Pasivos por impuestos corrientes y otras cuentas a pagar a Administraciones			
Públicas		1.454.341	1.252.010
Otros pasivos corrientes		1.882.946	2.083.354
		<u>14.941.600</u>	<u>12.612.731</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u><u>74.047.866</u></u>	<u><u>67.532.361</u></u>

(*) El Balance de Situación Consolidado correspondiente al ejercicio 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

	<i>Nota</i>	<i>Miles de euros</i>	
		<i>30.06.08</i> <i>(no auditado)</i>	<i>30.06.07 (*)</i> <i>(no auditado)</i>
Importe neto de la cifra de negocios		12.021.739	6.718.172
Aprovisionamientos		(7.106.036)	(3.127.468)
		4.915.703	3.590.704
Gastos de personal		(865.231)	(600.053)
Gastos de personal activados		161.268	106.255
Servicios exteriores		(972.402)	(692.497)
Otros ingresos de explotación		410.258	126.351
		(1.266.107)	(1.059.944)
Tributos		(369.158)	(127.511)
		3.280.438	2.403.249
Amortizaciones y provisiones	13	(913.392)	(705.698)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		2.367.046	1.697.551
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		58.574	31.140
Ingreso financiero		517.302	354.601
Gasto financiero		(989.006)	(676.449)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes		544.358	63.601
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes		(9.201)	-
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		2.489.073	1.470.444
Impuesto sobre Sociedades	12	(472.372)	(353.339)
BENEFICIO NETO DEL PERIODO		2.016.701	1.117.105
Accionistas minoritarios		(57.448)	(15.844)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.959.253	1.101.261
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,39	0,22
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,39	0,22

(*) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

	Miles de euros			
	30 de junio de 2008 (no auditado)		30 de junio de 2007 (*) (no auditado)	
	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios
RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO				
En otras reservas				
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones	69.400	-	89.140	-
Regularización de tipo impositivo	96.388	-	130.286	-
Efecto fiscal	(26.988)	-	(39.086)	-
En reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados				
Variación en la valoración de inversiones disponibles para la venta	(87.437)	-	256.951	-
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos	(894.249)	-	192.219	-
Efecto fiscal	918.184	-	105.146	-
	(111.372)	-	(40.414)	-
En diferencias de conversión				
Variación en las diferencias de conversión	(201.322)	(33.837)	(29.666)	(700)
Efecto fiscal	(551.219)	(43.988)	(75.609)	(910)
	349.897	10.151	45.943	210
TOTAL RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	(219.359)	(33.837)	316.425	(700)
RESULTADO NETO DEL PERIODO	1.959.253	57.448	1.101.261	15.844
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PERIODO	1.739.894	23.611	1.417.686	15.144



(*) El Estado Consolidado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

	<i>Nota</i>	<i>Miles de euros</i>	
		<i>30.06.08</i> <i>(no auditado)</i>	<i>30.06.07 (*)</i> <i>(no auditado)</i>
Flujos de efectivo por actividades de explotación:			
Beneficio antes de impuestos		2.489.073	1.470.444
Ajustes por-			
Amortizaciones y provisiones	13	913.392	705.698
Resultados netos de participación en empresas asociadas		(58.574)	(31.140)
Ingresos financieros		(517.302)	(354.601)
Gastos financieros		989.006	676.449
Gastos de personal		31.242	20.027
Otros ajustes del resultado		(100.239)	(97.613)
Resultados en enajenación de activos no corrientes		(535.157)	(63.601)
Variación neta del capital circulante		(961.836)	(469.535)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		(42.596)	(41.769)
Pagos de intereses			
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
Impuestos sobre las ganancias pagados		(472.372)	(353.339)
Cobros de intereses		130.488	132.833
Dividendos cobrados		16.269	12.439
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)		1.881.394	1.606.292
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de subsidiarias, neta de las partidas líquidas existentes		(211.039)	(23.585)
Efecto en el capital circulante por las variaciones en el método v/o perímetro de consolidación		-	-
Adquisición de activos intangibles		(41.791)	(7.717)
Adquisición de empresas asociadas		-	-
Adquisición de cartera de valores		-	-
Otras inversiones		(40.705)	(11.790)
Adquisición de inversiones inmobiliarias		-	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(2.541.263)	(1.671.852)
Variación de circulante por activos financieros corrientes		-	-
Impuestos sobre las ganancias pagados		-	-
Cobros de dividendos		43.421	50.623
Cobros por enajenación de activos no financieros		-	99.199
Cobros por enajenación de activos financieros		699.594	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)		(2.091.783)	(1.565.122)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Dividendos pagados	9	(574.280)	(405.697)
Variación de circulante por deuda financiera corriente		-	-
Subvenciones de capital		-	-
Entradas de efectivo por deudas a largo plazo		5.620.752	8.907.289
Intereses pagados incluidos intereses capitalizados		(625.474)	(524.838)
Reembolso de deuda financiera		(4.581.820)	(4.907.203)
Entradas efectivo por ampliación de capital		-	-
Adquisición de acciones propias		(153.239)	(127.086)
Cobros por enajenación de acciones propias		553.511	111.386
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)		239.450	3.053.851
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes (IV)		(11.577)	23.039
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV)		17.484	3.118.060
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		980.577	704.574
Efectivo y equivalentes de empresas incorporadas al perímetro de consolidación		-	2.233.142
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8	998.061	6.055.776

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

30 de junio de 2008

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Iberdrola, S.A., Sociedad Anónima constituida en España (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la calle Cardenal Gardoqui 8, en Bilbao.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento, y en especial al sector eléctrico.

Las sociedades dependientes tienen por objeto social, con carácter general, la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

a) Normativa contable aplicada

La emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 ha sido autorizada por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. con fecha 22 de julio de 2008.



Estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 han sido preparados de acuerdo a la NIC 34: "Información financiera intermedia", incorporando, asimismo, información adicional a la exigida por esa norma, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, pero sin detallar toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas Anuales Consolidadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Las políticas y principios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden con los utilizados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007. Las normas emitidas por los organismos correspondientes cuya aplicación no es obligatoria a fecha de preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados no tendrían efectos significativos sobre los mismos.

b) Principios de Consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA en el ejercicio 2007. Asimismo, el perímetro de consolidación no ha experimentado cambios significativos al recogido en dichas Cuentas Anuales, con la excepción del efecto sobre dicho perímetro de las operaciones descritas en la Nota 5.

c) Comparación de la información

Con fecha 27 de noviembre de 2006, los Consejos de Administración de IBERDROLA y de Scottish Power, Plc. (actualmente Scottish Power, Ltd. y en adelante, SCOTTISH POWER), sociedad escocesa dedicada a la producción y venta de energía, llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta en virtud de la cual IBERDROLA adquiriría las acciones de SCOTTISH POWER. Esta adquisición, tras obtener las aprobaciones y autorizaciones oportunas, fue culminada el 23 de abril de 2007.

SCOTTISH POWER desarrollaba a esa fecha sus actividades fundamentalmente en dos países:

- Reino Unido: en donde se dedicaba a la producción de electricidad ya sea a partir de fuentes tradicionales o renovables, al transporte y a la distribución de electricidad, y a la comercialización de gas y electricidad.
- Estados Unidos: donde llevaba a cabo tareas de generación de electricidad a partir de combustibles fósiles o de fuentes renovables, de almacenamiento de gas y de comercialización de gas y energía eléctrica.

La adquisición de SCOTTISH POWER debe ser tenida en cuenta al comparar las cifras correspondientes al período de seis meses acabado el 30 de junio de 2008 incluidas en estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados con las correspondientes a las del mismo período del ejercicio 2007, dado que:

- La asignación definitiva del precio pagado por el Grupo SCOTTISH POWER al valor razonable de sus activos, pasivos y pasivos contingentes ha sido culminada en los primeros meses del ejercicio 2008. Dicha asignación coincide sustancialmente con la utilizada en la confección de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2007. El efecto que habría tenido la corrección de la información comparativa incluida en estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados como consecuencia de dicha asignación definitiva no sería significativo.
- Dado que la fecha de toma de control de SCOTTISH POWER por parte del Grupo IBERDROLA fue el 23 de abril de 2007, la información comparativa mencionada con anterioridad tan sólo incluye las transacciones de SCOTTISH POWER desde dicha fecha hasta el 30 de junio de 2007.



3. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad del Grupo IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

4. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dichos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden con los desglosados en la Nota 6.a de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2007:

- Energía pendiente de facturación.
- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.
- Vida útil de sus instalaciones.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden con los empleados en la preparación de dichas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido por la NIC 34: "Información financiera intermedia", el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en ejercicios futuros. Estas incertidumbres son las siguientes:

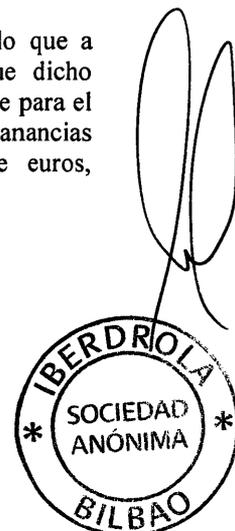


- De acuerdo con el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, la financiación de los costes en que incurrirá ENRESA por la segunda parte del ciclo de combustible nuclear forma parte de los costes de diversificación y seguridad del abastecimiento de forma que un porcentaje de los ingresos por venta de energía a tarifa en el sector se destina a dicho fin. El Real Decreto 2392/2004, de 30 diciembre, que aprobó la tarifa para el 2005, incluía un porcentaje para esta finalidad inferior al necesario de acuerdo con el informe 7/2004 de la Comisión Nacional de la Energía. En este sentido, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, establece que las cantidades destinadas a dotar la parte de la provisión para la financiación de los costes correspondientes a la gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares, y a su desmantelamiento y clausura, que sean atribuibles a la explotación de éstas llevada a cabo con posterioridad al 31 de marzo de 2005, no tendrán la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento y serán financiadas por los titulares de las centrales nucleares durante su explotación.

A los efectos de financiación de los mencionados costes, ENRESA factura a los titulares de las centrales nucleares las cantidades que resulten de multiplicar los kWh brutos generados por cada una de ellas en cada mes natural, a partir del 1 de abril de 2005, por un valor unitario específico para cada central expresado en céntimos de euro. Estos valores unitarios se revisan anualmente mediante Real Decreto con base en una memoria económico-financiera actualizada del coste de las actividades correspondientes.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no ha hecho pública la mencionada memoria económico-financiera, por lo que no es posible determinar con exactitud si el importe satisfecho por el Grupo en el período comprendido entre el 1 de abril de 2005 y el 30 de junio de 2008 por este concepto se ajusta al criterio de devengo correspondiente a dicha obligación.

- La vida útil en que el Grupo IBERDROLA está amortizando sus instalaciones de generación de energía nuclear asciende a 40 años, periodo mínimo en el que se considera que dichas instalaciones ofrecerán un rendimiento óptimo. Sin embargo, el permiso de explotación en vigor para la mayoría de las instalaciones nucleares del Grupo IBERDROLA abarca un periodo de 30 años desde su entrada en funcionamiento, no siendo posible solicitar su renovación hasta pocos años antes de su finalización. Teniendo en cuenta la política de inversiones y de mantenimiento llevada a cabo en estas centrales, así como determinada información pública en su poder, el Grupo IBERDROLA considera que los permisos de explotación correspondientes serán renovados por un periodo mínimo de diez años adicionales, procediendo por tanto a utilizar la mencionada vida útil de 40 años.
- La publicación del Real Decreto-Ley 3/2006 supuso la modificación de parte del régimen económico de la actividad eléctrica en España a partir del ejercicio 2006. En este sentido, este Real Decreto-Ley y su desarrollo mediante la Orden ITC 3315/2007 suponen la aparición de dos fuentes de incertidumbre:
 - El Grupo IBERDROLA ha adoptado medidas legales en contra de la Orden ITC 3315/2007, cuya resolución se encuentra pendiente a fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, motivo por el cual las mismas no recogen importe alguno derivado del eventual éxito de dichas medidas.
 - En la actualidad no existe desarrollo reglamentario del Real Decreto-Ley 3/2006 en lo que a ejercicios posteriores a 2006 se refiere. El Grupo IBERDROLA ha interpretado que dicho desarrollo reglamentario será similar al que la mencionada Orden ITC 3315/2007 establece para el ejercicio 2006. En consecuencia, el epígrafe "Tributos" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidada al 30 de junio de 2008 y 2007 incluye 175.400 y 5.770 miles de euros, respectivamente.



- Existen otros aspectos que, a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, suponen una fuente de incertidumbre en lo que a su efecto contable en ejercicios futuros se refiere. Estas incertidumbres son las siguientes:

- Por carta de 10 de octubre de 2007, la Comisión Europea notificó a España su decisión de incoar el procedimiento previsto en el artículo 88, apartado 2, del Tratado CE (ayudas estatales) en relación con lo dispuesto en el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
- La legislación aplicable a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. y a otras sociedades del Grupo que aplican la legislación fiscal del Territorio Histórico de Vizcaya, para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, la cual se encuentra vigente aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

Las Sociedades del Grupo IBERDROLA que tributan bajo esta normativa han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 y aquellos ejercicios abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados tomados en su conjunto.

- En 1992, los Estados Unidos implantaron el sistema de Production Tax Credits (PTCs) que concedía a la electricidad generada por energía eólica una deducción fiscal de \$15/MWh ajustado según la inflación, dentro de la ley Energy Policy Act. El valor de PTC en 2007 se situó en \$20/MWh para los primeros 10 años de operación de los aerogeneradores. El propósito de los PTCs es contribuir a que la energía eólica sea más competitiva respecto a los combustibles fósiles y la energía nuclear, que reciben importantes subvenciones del gobierno. La política se ha ampliado para incluir otras fuentes de generación renovable y estará en vigor para parques puestos en marcha hasta finales de 2008. Una vez concedido el PTC para un proyecto, éste se mantiene durante 10 años. Existe un debate en torno a su extensión para cubrir proyectos cuya puesta en marcha sea posterior a dicho año.
- Con fecha 25 de junio de 2007, el Consejo de Administración de IBERDROLA y de Energy East Corporation (en adelante ENERGY EAST), sociedad estadounidense matriz de un grupo de sociedades dedicado a la producción, distribución y comercialización de energía eléctrica y de gas natural, llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta para integrar ENERGY EAST en el Grupo IBERDROLA, convirtiéndose IBERDROLA en el titular de la totalidad de las acciones de ENERGY EAST.

La oferta que, valora el capital social de ENERGY EAST en 4.500 millones de dólares estadounidenses, fue aprobada por la Junta General de Accionistas de ENERGY EAST con fecha 20 de noviembre de 2007.

No obstante, dadas las características de las actividades desarrolladas por ENERGY EAST es necesario obtener la autorización de las autoridades competentes para completar la adquisición. A fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, únicamente está pendiente la autorización de la Comisión de Servicios Públicos del Estado de Nueva York, que aún no ha tomado una decisión al respecto.

Tan pronto como dicha Comisión se pronuncie al respecto, IBERDROLA procederá a analizar su resolución y a valorar las condiciones que pudiera imponer antes de tomar una decisión sobre la integración de ENERGY EAST.



El Grupo IBERDROLA y en su caso sus asesores, opinan que de la resolución de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores no se producirán pasivos adicionales ni perjuicios patrimoniales de carácter significativo.

5. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

- Durante los primeros seis meses del ejercicio 2008 el Grupo IBERDROLA ha enajenado otros activos no corrientes, obtenido plusvalías y minusvalías por importe de 544.358 y 9.201 miles de euros, que figuran registrados en los epígrafes “Beneficios en enajenación de activos no corrientes” y “Perdidas en enajenación de activos no corriente” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 siendo las mas significativas las siguientes:

Con fecha 30 de enero de 2008, el Grupo IBERDROLA ha enajenado el 4% de la participación de que disponía en Galp Energía, S.G.P.S. El efectivo obtenido en la operación ha ascendido a 499.444 miles de euros. La plusvalía resultante, que asciende a 386.207 miles de euros, figura registrada en el epígrafe “Beneficios en enajenación de activos no corrientes” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.

La plusvalía originada por la enajenación a terceros ajenos al Grupo IBERDROLA de acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. por parte de Corporación IBV Participaciones Empresariales asciende a 112.371 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe “Beneficios en enajenación de activos no corrientes” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.

Por otro lado, Con fecha 13 de junio de 2008, los órganos sociales correspondientes de Iberdrola Renovables, S.A. (Sociedad participada en 80% por IBERDROLA; en adelante, IBERDROLA RENOVABLES) y Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.U. (en adelante, GAMESA) han formalizado un contrato de suministro de aerogeneradores, en virtud del cual IBERDROLA RENOVABLES adquirirá al Grupo GAMESA aerogeneradores con una potencia conjunta de equivalente a 4.500 MWs destinados a parques eólicos en Europa, México y Estados Unidos durante el periodo que va del año 2010 al 2012.

El contrato en cuestión incluye el montaje y la puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento durante su periodo de garantía. El coste total que supondrá para el Grupo IBERDROLA RENOVABLES la puesta en marcha de los mencionados 4.500 MWs ascenderá aproximadamente a 6.300 millones de euros, importe éste que incluye conceptos no compartidos en el contrato como la obra civil y las conexiones eléctricas.

- Asimismo, con fecha 13 de junio de 2008 los órganos sociales de IBERDROLA RENOVABLES y GAMESA han suscrito un acuerdo estratégico en relación con:
 - i) la adquisición por parte de IBERDROLA RENOVABLES de los proyectos eólicos propiedad del Grupo GAMESA en Reino Unido, México y República Dominicana, con una capacidad conjunta de más de 900 MW, mediante un pago aproximado de 65 millones de euros.
 - ii) La puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación de parques eólicos de IBERDROLA RENOVABLES y del Grupo GAMESA en España y en determinados países de Europa.



En este sentido, está previsto que se constituyan dos vehículos, uno para las actividades en España y otro para las actividades en el extranjero. Inicialmente, y en función de los criterios a tal respecto establecidos en el acuerdo, está previsto que IBERDROLA RENOVABLES sea titular del 77% del capital social del vehículo al que se aportarán las actividades en España y el 76% del capital social de vehículo que recibirá los negocios extranjeros.

Mediante el acuerdo IBERDROLA RENOVABLES y el Grupo GAMESA se comprometen a no transmitir sus participaciones hasta el 31 de diciembre de 2010, salvo que la otra parte esté de acuerdo. Adicionalmente IBERDROLA y el Grupo GAMESA se conceden opciones de compra y venta cruzados sobre las participaciones de GAMESA en dichos vehículos, que podrán ser ejecutadas a partir del 1 de enero de 2011.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 el Grupo IBERDROLA no llevó a cabo transacciones significativas adicionales a la adquisición de SCOTTISH POWER descrita en la Nota 14.

6. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS GEOGRÁFICOS Y POR NEGOCIOS

En la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, el Grupo IBERDROLA ha optado por incluir la totalidad de la información requerida por la NIIF 8 "Segmentos de explotación". Esta norma establece que un segmento de explotación es un componente de una entidad:

- i) que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad).
- ii) cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- iii) en relación con la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Dadas las características de las actividades llevadas a cabo por el Grupo IBERDROLA, los segmentos reportados responden a las unidades estratégicas de negocio, más que a las líneas de productos y servicios ofrecidos. Estos segmentos son gestionados de manera independiente, ya que responden a distintas tecnologías, y operan de acuerdo a diferente regulación y en diferentes mercados geográficos.

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan generalmente a condiciones de mercado.

Adicionalmente, se desglosan a continuación la cifra de negocios y los activos no corrientes en función de su localización geográfica.

	<i>Cifra de negocios</i>	
	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08</i>	<i>30.06.07</i>
España	5.915.176	4.032.422
Resto de Europa	3.930.067	1.188.912
EEUU	397.076	123.928
Latinoamérica	1.779.420	1.372.910
	12.021.739	6.718.172



	<i>Activos no corrientes (*)</i>	
	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08</i>	<i>30.06.07</i>
España	21.532.987	18.865.960
Resto de Europa	21.055.157	23.026.087
EEUU	6.606.896	4.817.102
Latinoamérica	3.712.800	3.683.716
	<u>52.907.840</u>	<u>50.392.865</u>

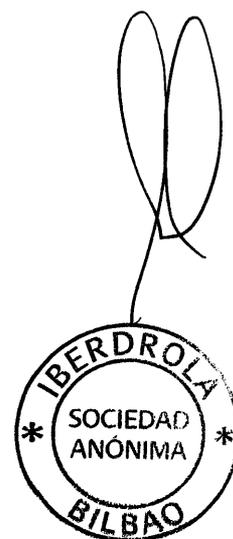
(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a prestaciones post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros.

Los segmentos de explotación identificados por el Grupo IBERDROLA son los siguientes:

- Negocio liberalizado: incluye principalmente la generación de energía eléctrica en régimen ordinario y la comercialización de electricidad y gas desarrolladas fundamentalmente en España.
- Sudamérica: recoge las actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica realizadas en dicho continente.
- México-Guatemala: se incluyen aquí, principalmente, la producción de energía eléctrica en México y la distribución y comercialización de electricidad en Guatemala.
- No energéticos: incluye las actividades inmobiliarias realizadas en España, la ingeniería y el resto de las actividades ajenas a la energía.
- Negocio regulado: recoge la distribución de electricidad y gas realizada en España.
- Scottish Power: recoge todas las actividades llevadas a cabo en Reino Unido con la excepción de las energías renovables; es decir, incluye principalmente, la generación, distribución y comercialización de electricidad, así como la comercialización de gas.
- Renovables: incluye fundamentalmente la producción de energías renovables en todo el mundo, así como el almacenamiento de gas y la comercialización de electricidad y gas llevada a cabo en Estados Unidos.

El Grupo IBERDROLA gestiona de manera conjunta tanto las actividades de financiación como los efectos de la imposición sobre beneficios en sus actividades. En consecuencia, los gastos e ingresos financieros y el Impuesto sobre Sociedades no han sido asignados a los segmentos de explotación.

Las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados son las siguientes:



Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.08

	Miles de euros									
	España		No energéticos		Renovables	Sudamérica	México-Guatemala	Scottish Power	Estructura y ajustes	Total
	Liberalizado	Regulado								
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS										
Ventas externas	3.572.436	823.328	1.132.410	876.715	610.826	1.162.601	3.843.423	-	12.021.739	
Ventas intersegmentos	(30.912)	(48.420)	77.149	60.978	-	-	-	-	58.795	
Eliminaciones intergrupo									(58.795)	
Total ventas									12.021.739	
RESULTADOS										
Resultado de explotación del segmento	593.091	359.473	166.078	358.687	208.065	137.238	629.563	(85.149)	2.367.046	
Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación	65	1.890	52.394	-	2.173	1.955	193	(96)	58.574	
ACTIVOS										
Activos del segmento	9.430.509	8.279.510	2.635.781	15.629.760	2.060.838	2.283.046	19.084.387	653.109	60.056.940	
Inversión en empresas contabilizadas por el método de participación	3.352	25.178	785.429	144	81.066	54.698	1.448	5.761	957.076	
PASIVOS										
Pasivos del segmento	2.489.924	1.870.991	1.086.257	1.086.257	653.841	538.504	2.250.871	2.891.086	12.802.252	
OTRA INFORMACIÓN										
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	185.925	300.067	35.411	1.325.253	148.785	9.770	429.449	47.358	2.482.018	
Gastos del periodo por depreciación y amortización	181.333	105.401	45.463	212.488	53.480	31.356	268.621	15.250	913.392	
Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	4.917	6.598	264	1.524	2.310	-	-	31.407	47.020	



Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.07

Miles de euros

	España		Renovables	Sudamérica	México-Guatemala	Scottish Power	Estructura y ajustes	Total
	Liberalizado	Regulado						
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS								
Ventas externas	1.831.606	906.457	991.923	527.696	839.474	1.283.490	-	6.718.172
Ventas intersegmentos	7.211	(55.381)	73.146	-	-	-	-	36.405
Eliminaciones intergrupo								(36.405)
Total ventas								6.718.172
RESULTADOS								
Resultado de explotación del segmento	331.893	482.300	214.485	198.346	127.808	238.180	(53.576)	1.697.551
Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación	168	1.268	24.038	4.517	520	1.284	(56)	31.140
ACTIVOS								
Activos del segmento	9.041.628	5.315.740	2.145.708	1.614.780	2.208.310	28.022.742	4.341.972	57.273.999
Inversión en empresas contabilizadas por el método de participación	2.527	22.132	577.336	79.226	93.600	230.681	5.901	1.011.847
PASIVOS								
Pasivos del segmento	1.973.864	2.014.283	694.748	530.158	284.377	2.853.656	1.577.475	10.345.518
OTRA INFORMACIÓN								
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	181.033	262.886	25.894	92.220	33.712	427.489	31.046	1.679.569
Gastos del periodo por depreciación y amortización	227.567	75.570	40.948	46.944	41.936	156.560	14.429	705.698
Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	3.784	6.700	295	2.387	-	-	14.842	28.008



7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El coste total incurrido en la adquisición de propiedad, planta y equipo, así como la dotación a la amortización y por deterioro para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y de 2007 desglosados para cada uno de los segmentos de explotación del Grupo IBERDROLA se incluyen en la siguiente tabla:

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>30.06.08</i>		<i>30.06.07</i>	
	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>
España	515.435	(351.585)	467.850	(366.671)
Liberalizado	185.925	(207.565)	180.864	(233.770)
Regulado	297.703	(101.737)	262.116	(97.857)
No energéticos	31.807	(42.283)	24.870	(35.044)
Renovables	1.323.615	(212.490)	625.289	(101.744)
Sudamérica	139.540	(41.107)	92.220	(36.228)
México-Guatemala	8.610	(32.062)	33.712	(41.076)
Scottish Power	416.874	(232.995)	427.489	(134.412)
Estructura y ajustes	36.148	(15.250)	25.292	(14.309)
	2.440.222	(885.489)	1.671.852	(694.440)

Los compromisos de inversión al 30 de junio de 2008 y 2007 ascienden a 3.334.208 y 5.458.360 miles de euros, respectivamente.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007, el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo enajenaciones de propiedad, planta y equipo por importe significativo en relación a estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

8. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08</i>	<i>30.06.07</i>
Caja y tesorería	261.105	2.557.225
Depósitos a corto plazo	736.956	3.498.551
	998.061	6.055.776



9. PATRIMONIO

El detalle de este epígrafe para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Otras reservas					Miles de euros						
	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Diferencias de conversión	Resultado neto del periodo	Intereses minoritarios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2.704.648	(3.223)	540.929	1.389.408	459.577	86.270	2.885.626	739.100	(44.377)	1.660.256	148.789	10.567.003
Ampliación de capital para adquisición de Scottish Power	785.659	-	-	-	9.019.060	-	-	-	-	-	-	9.804.719
Ampliación de capital para adquisición de Energy East Corporation	255.000	-	-	-	3.095.924	-	-	-	-	-	-	3.350.924
Ingresos y gastos imputados directamente a reservas netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	-	89.140	-	-	-	-	89.140
Distribución de resultados del ejercicio 2006 – Dividendos	-	-	-	-	-	-	970.338	-	-	(1.660.256)	-	(689.918)
Imputación a reservas de cobertura de flujos de caja y valoración de inversiones disponibles para la venta netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	-	-	256.951	-	-	-	256.951
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(19.789)	-	-	-	-	4.721	-	-	-	-	(15.068)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.666)	-	(700)	(30.366)
Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 atribuible a la Sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.101.261	-	1.101.261
Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 atribuible a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.844	15.844
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	5.409	-	-	-	47.780	53.189
Saldo al 30 de junio de 2007	3.745.307	(23.012)	540.929	1.389.408	12.574.561	86.270	3.955.234	996.051	(74.043)	1.101.261	211.713	24.503.679



Miles de euros

	Otras reservas					Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Diferencias de conversión	Resultado neto del periodo	Intereses minoritarios	Total
	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles					
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.745.307	749.061	1.389.408	11.828.752	86.270	1.544.438	(1.111.707)	2.353.736	2.294.484	27.831.702
Distribución de resultados del ejercicio 2007 - Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(2.353.736)	-	(779.024)
Ingresos y gastos imputados directamente a reservas netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	1.574.712	-	-	-	69.400
Reservas de cobertura de flujos de caja y valoración de inversiones disponibles para la venta netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones realizadas con acciones propias	-	-	-	-	-	(87.437)	-	-	-	(87.437)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	(201.322)	-	(33.837)	(235.159)
Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 atribuible a la sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	-	1.959.253	-	1.959.253
Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 atribuible a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	57.448	57.448
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	14.598	(20.890)
Saldo al 30 de junio de 2008	3.745.307	749.061	1.389.408	11.828.752	86.270	1.457.001	(1.313.029)	1.959.253	2.332.693	29.195.564

Saldo al 31 de diciembre de 2007

Distribución de resultados del ejercicio 2007 - Dividendos

Ingresos y gastos imputados directamente a reservas netas de su efecto fiscal

Reservas de cobertura de flujos de caja y valoración de inversiones disponibles para la venta netas de su efecto fiscal

Operaciones realizadas con acciones propias

Diferencias de conversión

Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 atribuible a la sociedad dominante

Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 atribuible a socios externos

Otros movimientos

Saldo al 30 de junio de 2008



Con fecha 18 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración de IBERDROLA, a la vista de la previsión de resultados de la Sociedad para el ejercicio 2007, aprobó un pago a cuenta del dividendo bruto de 0,115 euros por acción, por un importe total de 574.280 miles de euros. Este dividendo se ha hecho efectivo el 2 de enero de 2008. El importe del mencionado dividendo es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

Con fecha 10 de noviembre de 2006, el Consejo de Administración de IBERDROLA, a la vista de la previsión de resultados de la Sociedad para el ejercicio 2006, aprobó un pago a cuenta del dividendo bruto de 0,113 euros por acción, una vez homogeneizado el número de acciones tras la operación de desdoblamiento de acciones realizada en el ejercicio 2007, por un importe total de 405.697 miles de euros. Este dividendo se hizo efectivo el 2 de enero de 2007. El importe del mencionado dividendo es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

10. PAGOS POR LITIGIOS

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007, el importe de los pagos realizados por la resolución de litigios ha ascendido a 9.200 y 1.800 miles de euros, respectivamente.

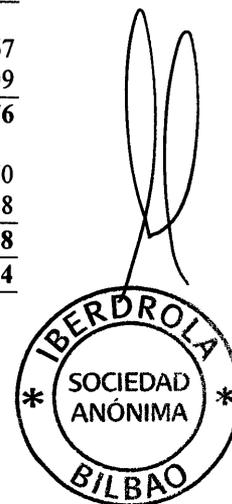
11. DEUDA FINANCIERA- PRÉSTAMOS Y OTROS

El detalle de la deuda financiera pendiente de amortización al 30 de junio de 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08</i>	<i>30.06.07</i>
En euros		
Arrendamiento financiero	142.926	123.979
Préstamos, pagarés y otras operaciones	14.800.630	15.961.115
Intereses devengados no pagados	104.700	197.392
	15.048.256	16.282.486
En moneda extranjera		
Dólares estadounidenses	2.734.529	2.554.244
Libras esterlinas	3.954.285	13.307.820
Reales brasileños	798.766	751.226
Otras	127.583	115.928
	7.615.163	16.729.218
	22.663.419	33.011.704

El desglose de la deuda financiera por categorías es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08</i>	<i>30.06.07</i>
Deudas con entidades de crédito	6.210.717	6.772.267
Obligaciones y otros valores negociables	11.870.882	10.950.109
Total deuda financiera no corriente	18.081.599	17.722.376
Deudas con entidades de crédito	2.392.001	14.174.870
Obligaciones y otros valores negociables	2.189.819	1.114.458
Total deuda financiera corriente	4.581.820	15.289.328
	22.663.419	33.011.704



El movimiento de los valores representativos de deuda del Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>		
	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i>
Saldo al 1 de enero de 2008	11.950.339	120.288	707.376
Emisiones	4.284.808	-	-
Recompras o reembolsos	(2.794.616)	(20.184)	(1.117)
Ajustes por tipo de cambio y otros	(205.908)	(7.441)	27.150
Saldo al 30 de junio de 2008	<u>13.234.623</u>	<u>92.663</u>	<u>733.409</u>

	<i>Miles de euros</i>		
	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	7.910.302	-	315.626
Emisiones	1.003.563	143.811	-
Recompras o reembolsos	(1.526.437)	-	(7.288)
Ajustes por tipo de cambio y otros	2.685.723	1.721	1.537.545
Saldo al 30 de junio de 2007	<u>10.073.151</u>	<u>145.532</u>	<u>1.845.883</u>

A fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, ni IBERDROLA ni ninguna de sus filiales relevantes se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Por otra parte, la política general de riesgos del Grupo IBERDROLA descrita en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2007 continúa en vigor a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados. En este contexto, los instrumentos y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas Anuales Consolidadas.



12. GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007, que es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.08</u>	<u>30.06.07</u>
Resultado consolidado antes de impuestos	2.489.073	1.470.444
Gastos no deducibles e ingresos no computables	(154.004)	(55.951)
Resultado neto de las sociedades valoradas por el método de participación	(58.574)	(31.140)
Resultado contable ajustado	2.276.495	1.383.353
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	659.881	415.190
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales	(63.412)	(62.126)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(163.293)	(9.111)
Ajuste de los impuestos diferidos activos y pasivos al nuevo tipo de tasa impositiva aprobada	-	9.005
Otros	39.196	381
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	<u>472.372</u>	<u>353.339</u>

13. DOTACIONES Y REVERSIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 no incluyen cargo alguno en concepto de deterioro de activos.

14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

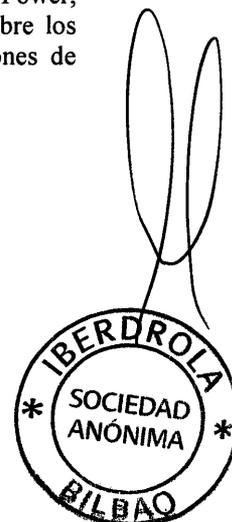
Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo combinaciones de negocios significativas.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007

Con fecha 27 de noviembre de 2006, los Consejos de Administración de IBERDROLA y Scottish Power, Plc., sociedad escocesa dedicada a la producción y venta de energía, llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta en virtud de la cual IBERDROLA adquiriría la totalidad de las acciones de SCOTTISH POWER.

Esta adquisición, tras obtener las autorizaciones oportunas, fue culminada el 23 de abril de 2007.



El valor razonable de los activos y pasivos de SCOTTISH POWER al 23 de abril de 2007, así como su valor en libros inmediatamente antes de dicha adquisición, era el siguiente:

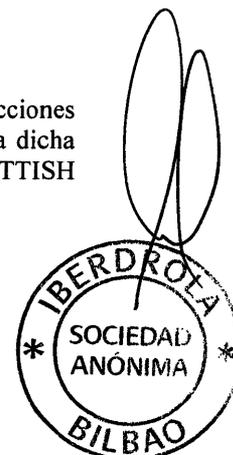
	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Valor razonable al 23 de abril de 2007</i>	<i>Valor en libros anterior al 23 de abril de 2007</i>
Activos intangibles	6.763.437	431.718
Inmovilizado material	11.858.369	9.273.959
Inmovilizaciones financieras no corrientes	704.147	704.147
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	139.645	139.645
Existencias	339.923	339.923
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	1.831.600	1.831.600
Inversiones financieras corrientes	501.617	501.617
Administraciones públicas	15.414	15.415
Efectivo y otros medios equivalentes	2.233.143	2.233.143
	24.387.295	15.471.167

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Valor razonable a 23 de abril de 2007</i>	<i>Valor en libros anterior a 23 de abril de 2007</i>
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero	579.519	579.519
Ingresos diferidos	-	915.005
Provisiones no corrientes	144.180	144.180
Deuda financiera no corriente	3.909.838	3.629.296
Otras cuentas a pagar no corrientes	7.030	7.030
Impuestos diferidos pasivos	4.216.393	1.068.595
Provisiones corrientes	778.084	693.277
Deuda financiera corriente	2.144.796	2.144.796
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	2.114.623	2.114.623
	13.894.463	11.296.321
Activos netos	10.492.832	4.174.846
Fondo de comercio surgido en la adquisición	8.821.015	
Total coste de adquisición	19.313.847	

El coste total de la combinación de negocios ascendió a 19.313.847 miles de euros, que se descomponen de la siguiente manera:

	<i>Miles de euros</i>
Efectivo	9.465.739
Acciones emitidas a valor razonable	9.804.719
Costes de adquisición	43.389
	19.313.847

El Grupo IBERDROLA, en el contexto de esta combinación de negocios, emitió 261.886.329 acciones cuyo valor razonable calculado de acuerdo con la cotización de las acciones de IBERDROLA a dicha fecha, ascendió a 9.804.719 miles de euros, que fueron entregadas a los accionistas de SCOTTISH POWER.



El cálculo de la salida de efectivo originada por la adquisición de SCOTTISH POWER fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Efectivo y equivalentes existentes en SCOTTISH POWER al 23 de abril de 2007	(2.233.143)
Efectivo abonado por IBERDROLA	9.465.739
Otros gastos derivados de la adquisición	43.389
	<u>7.275.985</u>

La contribución de SCOTTISH POWER al resultado neto consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 del Grupo IBERDROLA desde el 23 de abril de 2007 ascendió a 150.133 miles de euros, aproximadamente. Si dicha adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2007, el incremento de la cifra neta de negocios consolidada y del resultado neto consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 habría ascendido a 2.987.261 y 432.634 miles de euros, respectivamente.

El fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios, que ascendió a 8.821.015 miles de euros, se compone fundamentalmente de las sinergias esperadas como consecuencia de la adquisición, así como beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de SCOTTISH POWER que no cumplan las condiciones establecidas para su reconocimiento contable en el momento de la combinación de negocios.

15. PASIVOS CONTINGENTES

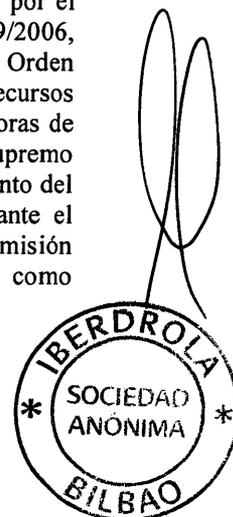
Las sociedades del Grupo IBERDROLA son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados).

La opinión de los asesores legales del Grupo IBERDROLA es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiera-patrimonial. Las más importantes son descritas a continuación.

- a) En febrero de 2002, la Comisión de Servicios Públicos de California de Estados Unidos de América y la Comisión de Supervisión de la Energía de California interpusieron una denuncia ante la Comisión Federal de Regulación de la Energía ("FERC") contra PPM (filial de IBERDROLA RENOVABLES) en relación con el contrato suscrito entre PPM y el Departamento de Recursos del Agua de California alegando que las tarifas cobradas en virtud de estos contratos eran no razonables.

En el supuesto de que la FERC determinase que las tarifas cobradas fueron no razonables, este organismo podría ordenar el reembolso de las cantidades recibidas por PPM. No obstante, se considera que el importe resultante en ese supuesto no sería significativo.

- b) Céntrica Energía, S.L. ha presentado varios recursos contra el Real Decreto 1556/2005, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2006, así como contra el Real Decreto 809/2006, por el que se revisa la tarifa eléctrica a partir del 1 de julio de 2006 y así como contra la Orden ITC 3860/2007 por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2008. En estos recursos solicitaba la nulidad del reconocimiento del déficit de ingresos a las empresas distribuidoras de energía eléctrica y la derogación de la totalidad de dichos Reales Decretos. El Tribunal Supremo ha desestimado estos recursos por varias razones, entre las que destaca que el reconocimiento del déficit viene a suponer la devolución a las diferentes compañías de lo aportado durante el ejercicio para su sufragación. Si bien Céntrica Energía, S.L. ha recurrido ante la Comisión Europea, no cabe prever daño patrimonial significativo para el Grupo IBERDROLA como consecuencia de dichos trámites jurídicos.



- c) En el mes de julio 2007 entró en vigor la Ley 8/2007, del Suelo. Esta nueva Ley puede suponer ciertos impactos en la cartera de suelo de Iberdrola Inmobiliaria, filial del Grupo IBERDROLA dedicada, como su nombre indica, a la actividad inmobiliaria. Los aspectos más importantes regulados por dicha Ley y que pueden tener efectos sobre dicha cartera de suelo son los siguientes:
- La Ley estableció nuevos métodos de valoración del suelo en caso de expropiación, pudiendo llegar a ser valorados como si se tratara en su totalidad de terreno rústico. No es probable que este hecho tenga impactos significativos para el Grupo IBERDROLA, en el que las expropiaciones son prácticamente inexistentes.
 - La ley incrementó potencialmente la reserva de vivienda protegida, lo cual podría tener ciertos impactos en el mercado inmobiliario, impactos que el Grupo IBERDROLA no estima que sean relevantes.
- d) En la actualidad, SPHI (cabecera del Grupo IBERDROLA RENOVABLES en Estados Unidos) mantiene una controversia con MidAmerican Energy Holdings Company (“MidAmerican”), compañía que adquirió PacifiCorp de SCOTTISH POWER en 2006. Distintas discrepancias relacionadas con indemnizaciones de carácter fiscal han surgido al amparo del contrato de compraventa de PacifiCorp. Las discrepancias se refieren, entre otros asuntos, al cálculo de los ingresos diferidos, la compensación en ejercicios futuros de las bases imponibles negativas y el reparto de los reembolsos fiscales. No obstante lo anterior, no se han interpuesto acciones formales contra SPHI ni es posible determinar si MidAmerican interpondrá finalmente una demanda ni el importe de la misma. IBERDROLA se ha comprometido a indemnizar a IBERDROLA RENOVABLES por las eventuales contingencias derivadas de este litigio en virtud del contrato de indemnidad suscrito entre ambas partes.
- e) Existen diversas multas y reclamaciones impuestas en México, Brasil y España a la empresa del Grupo Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A. por contratistas locales por el incumplimiento de los contratos existentes. El Grupo IBERDROLA considera que las posibilidades de perder estas reclamaciones son reducidas y que su importe no sería significativo.

16. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

a) Asignación estatutaria 2008

Atenciones estatutarias

Las atenciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la asignación estatutaria, han supuesto 2.165 y 1.984 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente. Las atenciones que perciben los miembros del Consejo de Administración se basan en las funciones que cada Consejero tiene asignadas dentro del mismo.

Dietas

Las dietas de asistencia de los Consejeros, con cargo a la asignación estatutaria, ascienden a 434 y 407 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, en Iberdrola, S.A. (489 y 425 miles de euros a nivel consolidado).

Primas de seguros

El pago en los ejercicios 2008 y 2007 de la prima devengada para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los Consejeros en activo asciende a 170 y 251 miles de euros, respectivamente.

El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil por el ejercicio del cargo de Consejeros asciende a 343 y 289 miles de euros, respectivamente.



Otros conceptos retributivos

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2008 y 2007 por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas, han ascendido a 1.125 y 1.000 miles de euros de retribución fija, 7.333 y 9.949 miles de euros de retribución variable (de los que 5.333 miles de euros percibidos en 2008 y 8.199 percibidos en 2007 fueron contra asignaciones estatutarias de ejercicios anteriores), y 29 y 33 miles de euros de retribuciones en especie y otros.

b) Aplicación asignación estatutaria ejercicios anteriores

Con cargo a asignaciones estatutarias de ejercicios anteriores, no asignadas, se han efectuado abonos, en 2008, por los siguientes conceptos:

Provisiones y garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros

Se han abonado 1.756 miles de euros en concepto de primas de seguro.

Retribución variable

En el ejercicio 2008 se han abonado a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas en concepto de bonus por cumplimiento de los objetivos estratégicos 4.307 miles de euros, que se han llevado contra asignaciones estatutarias de ejercicios anteriores.

Primas de seguros de vida

La prima abonada en los ejercicios 2008 y 2007 por la regularización de la póliza de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros del Consejo de Administración jubilados asciende a 534 y 184 miles de euros, respectivamente.

c) Otros conceptos retributivos distintos a la asignación estatutaria

Al 30 de junio de 2008 y 2007 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA.



17. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, sistemas de pensiones, etc.) de la alta dirección han ascendido a 4.036 y 4.223 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007 y figuran registrados en el epígrafe “Gastos de Personal” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas de los ejercicios mencionados.

Adicionalmente, en 2008 y 2007 los miembros de la alta dirección han percibido un bono con carácter plurianual por consecución de objetivos por importe de 5.111 y 3.652 miles de euros, que se encontraban provisionados en ejercicios anteriores.

El personal de la alta dirección que pertenece a Consejos de Administración de sociedades del Grupo IBERDROLA ha percibido dietas por importe de 36 miles de euros en el ejercicio 2008.

Asimismo en el ejercicio 2008, se han provisionado 1.938 miles de euros para posibles compromisos de bonus por cumplimiento de los objetivos de los planes estratégicos de la Sociedad.

Existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad o de su Grupo. Estos contratos han sido aprobados por el Consejo de Administración de IBERDROLA.

El objetivo es conseguir un grado de fidelidad eficaz y suficiente de los ejecutivos de primer nivel necesarios para la gestión de IBERDROLA y, de este modo, evitar la pérdida de experiencia y conocimientos que podría poner en peligro la consecución de los objetivos estratégicos. En esencia, estas cláusulas reconocen indemnizaciones en función de la antigüedad en la Compañía con un máximo de 5 anualidades.

Por otro lado, en los ejercicios 2008 y 2007 no se han producido otras operaciones con directivos ajenos al curso normal del negocio.

18. PLANES DE COMPENSACIÓN EN ACCIONES

En marzo de 2008, el Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó cancelar anticipadamente el plan de incentivos aprobado en enero del 2007, cuya finalidad era impulsar la consecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico del Grupo IBERDROLA para los ejercicios 2007 a 2009. A 30 de junio de 2007 el epígrafe “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2007 incluía 12.696 miles de euros por este concepto, de los cuales 8.695 y 3.731 miles de euros han sido registrados con abono a los epígrafes “Otras cuentas a pagar no corrientes” y “Resultados acumulados y remanente” del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto.

Adicionalmente y en esa misma fecha, el Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó un plan de incentivos, que fue ratificado por la Junta General de Accionistas el 17 de abril del 2008. Su finalidad es impulsar la consecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico del Grupo IBERDROLA para los ejercicios 2008 a 2010. Este plan tiene un período de vigencia de tres años, produciéndose su abono en partes iguales durante los tres años siguientes a la finalización del plan en marzo de 2011. Los beneficiarios del plan con carácter general tendrán derecho a la recepción de un número de acciones.

El Grupo IBERDROLA sigue el criterio de periodificar este plan a lo largo de su período de devengo. En consecuencia, el epígrafe “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2008 incluye 10.245 miles de euros por este concepto con abono al epígrafe “Resultados acumulados y remanente” del Balance de Situación Consolidado al 30 de Junio de 2008 adjunto.



19. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas con el Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 han sido las siguientes:

	<i>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008</i>			
	<i>Miles de euros</i>			
	<i>Accionistas significativos (1)</i>	<i>Administra- dores y Directivos</i>	<i>Personas, sociedades o entidades del Grupo</i>	<i>Otras partes vinculadas</i>
Gastos e ingresos:				
Gastos financieros	8.967	-	-	-
Arrendamientos	20	-	22	-
Recepción de servicios	37.646	8	22.532	-
Compra de bienes	-	-	340.489	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	2.764	-
Total gastos	46.633	8	365.807	-
Ingresos financieros	2.013	-	-	-
Prestación de servicios	2.593	-	18.363	-
Venta de bienes	-	-	200	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-
Total ingresos	4.606	-	18.563	-
Otras transacciones:				
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	432	-	-	3.505
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	332.190	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	15.579	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	53.686	-	-	-
Garantías y avales prestados	8.038	-	-	-
Garantías y avales recibidos	10.117	-	-	-
Compromisos adquiridos	314	-	-	-
Compromisos / Garantías cancelados	9.378	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	122.554	21.914	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-

(1) Se refiere a las operaciones realizadas con ACS, BBK y Bancaja.



Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007

Miles de euros

Gastos e ingresos:	Accionistas significativos (1)	Administra- dores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del		Otras partes vinculadas
			Grupo		
Gastos financieros	4.337	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	25.797	-	11.595	-	-
Compra de bienes	2.075	-	66.373	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gasto	32.209	-	77.968	-	-
Ingresos financieros	966	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	12.027	-	-
Venta de bienes	-	-	2	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
Total ingreso	966	-	12.029	-	-
Otras transacciones:					
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	20.000	-	-	-	8.000
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	7.976.153	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	138.484	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	12.719	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	108.102	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	38	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	14.432	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	942	-	-	-	-
Compromisos / Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficio distribuidos	84.600	10.722	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-

(1) Se refiere a las operaciones realizadas con ACS, BBK y Bancaja



Operaciones realizadas con Administradores y Alta Dirección

Adicionalmente a la retribución devengada en los periodos acabados el 30 de junio 2008 y 2007, la Alta Dirección ha percibido, en concepto de dividendos y otros beneficios distribuidos, 23 y 22 miles de euros, respectivamente.

20. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2008

Para hacer frente al programa ordinario de inversiones previsto para los próximos meses y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 30 de junio de 2008, el Grupo IBERDROLA necesitará obtener nuevos recursos financieros por un importe aproximado de 7.836.119 miles de euros.

Al 30 de junio de 2008, el Grupo IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 11.282.009 miles de euros. Este importe garantiza la cobertura de las necesidades de tesorería para los próximos meses.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2008 y 2007, el Balance de Situación Consolidado de IBERDROLA presentaba fondo de maniobra negativo, sin que ello supusiera problema alguno debido a las características de la actividad del Grupo y al corto período de cobro a sus clientes.

Con anterioridad a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados no han tenido lugar hechos posteriores a 30 de junio de 2008 cuyo desglose sea necesario para la correcta comprensión de los mismos.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTE

Informe de gestión intermedio consolidado

Periodo de seis meses acabado el 30 junio de 2008

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2008

Principales magnitudes de la cuenta de resultados

El Beneficio Neto del primer semestre del ejercicio 2008 ha alcanzado los 1.959,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 77,9%, frente al obtenido en el mismo periodo de 2007.

Los resultados de Iberdrola en el Primer Semestre de 2008 se enmarcan en un entorno macroeconómico y energético caracterizado, entre otras, por las siguientes circunstancias:

- La tendencia al alza de los precios de las materias primas energéticas:
 - El precio del Carbón se sitúa en 2008 (a fin de junio) en los 217,5\$/t frente a los 80\$/t registrados en 2007.
 - El precio del petróleo (a fin de junio) se ha incrementado hasta los 141,9 \$/barril, frente a los 79,4\$/barril del primer semestre de 2007)
- Un mayor coste de los derechos de CO2 (2008: 23,97 €/t vs 2007: 1,86 €/t)
- Una devaluación frente al euro tanto de la Libra Esterlina (11%) como del Dólar (15%).

El Beneficio Operativo muestra un notable crecimiento tanto en términos brutos hasta alcanzar los 3.280 millones de Euros (EBITDA +36,5%) como en netos 2.367 millones de Euros (EBIT +39,4%). Se incluyen por primera vez los resultados de ScottishPower del primer semestre completo frente al periodo de 77 días del ejercicio 2007 (entre el 23 de abril y el 30 de junio).

Los aspectos más destacables de este incremento son:

- Un 60% del EBITDA del Grupo ya es generado por las actividades internacionales y de renovables fruto de las inversiones realizadas en este campo durante los últimos ejercicios (frente a un 35% del primer semestre de 2007).
- El Negocio Energético España (ex-Renovables) aumenta su EBITDA un 8,5%. Estos resultados se han obtenido en un mercado caracterizado por la baja hidráulicidad del periodo (-27,7%), unos mayores precios de la energía y un moderado incremento de la demanda (+2,4%).

La evolución seguida por este negocio es fruto del crecimiento registrado a nivel de Margen Bruto (+17,7%), unido al incremento de la eficiencia, como se refleja en un menor aumento del Gasto Operativo Neto, que crece 14,7%, es decir, 300pb menos que el Margen Bruto. No obstante, este negocio se ha visto penalizado por los efectos de la aplicación del RDL 11/2007, de 7 de diciembre relativo a la detracción de derechos gratuitos de CO2 y que han supuesto un mayor gasto en la partida Tributos por importe de 195 millones de Euros.

- Iberdrola Renovables alcanza un EBITDA de 571,2 millones de Euros (+119,8%) tras su reorganización societaria y salida a Bolsa. Los mayores precios de la energía y la mayor producción (+48,5%) fruto del incremento de capacidad –que alcanza los 7.949 MW instalados– y el mejor factor de carga, han incidido esta excelente evolución. Durante el ejercicio, se han instalado 851 MW y en la actualidad más de 1.686 MW se encuentran en proceso de construcción.



- El EBITDA de Scottish Power se cifra en 898,2 millones de Euros en el semestre. Como se ha indicado anteriormente, las cuentas de esta sociedad se incorporan al Grupo IBERDROLA desde el 23 de abril de 2007 por consiguiente, los datos acumulados del ejercicio pasado se encuentran afectados por esta circunstancia. En cuanto a las causas principales de su evolución, hay que mencionar la mayor producción, los mayores precios a cliente final y el menor Gasto Operativo Neto. En sentido contrario, mencionar de nuevo la devaluación sufrida por la Libra Esterlina (11%) y que ha supuesto 130,4 millones de Euros de menor EBITDA.
- Latinoamérica: Crecimiento del 3,6% a nivel EBITDA, hasta 430,1 millones de Euros. Brasil aporta el 60%, y México el 40% restante. Por lo que respecta a la evolución de las monedas, hay que mencionar que la evolución positiva del tipo de cambio del Real brasileño (+4,7%) no ha sido suficiente para compensar la ya mencionada del Dólar Americano (-15%), resultando así un efecto conjunto negativo de 15,5 millones de Euros.
- Los Negocios de Ingeniería y No-energéticos alcanzan los 211,5 millones de Euros, con una disminución del 17,2%, consecuencia de la menor actividad en España tanto en el negocio de Ingeniería como en el Inmobiliario.

A la positiva evolución de los resultados operativos deben añadirse los beneficios resultantes de las desinversiones de activos, en cumplimiento de los compromisos del Plan Estratégico 2008-10, por importe de 535,9 millones de Euros. Asimismo, el gasto por Impuesto de Sociedades se ha visto minorado por la reversión de provisiones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal 2002 de ScottishPower.

La eficiencia operativa del Grupo, medida como Gasto Operativo Neto sobre Margen Básico, mejora desde el 29,7% hasta el 28,9% consecuencia de los casi 3 puntos porcentuales de mayor crecimiento del segundo sobre los gastos.

El apalancamiento financiero alcanza un 42,3%, lo que supone una reafirmación del compromiso estratégico de la Sociedad de mantener un nivel de rating A durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2008-2010.

Consecuencia de todo ello, el Beneficio Neto ascendió a 1.959,3 millones de Euros, con un aumento del 77,9% frente al obtenido en el mismo periodo de 2007 y el Beneficio por acción del semestre asciende a 0,39 €.

Principales magnitudes operativas

Durante el primer semestre de 2008, la producción total del Grupo IBERDROLA crece un 26,7% hasta los 69.158 GWh. Estas cifras incluyen 13.410 GWh correspondientes al Reino Unido y 2.739 GWh realizadas a los Estados Unidos. La producción registrada en ambas áreas geográficas se incluyó en el ejercicio 2007 a partir del mes de abril, fecha en que se inicia la consolidación de activos tras el cierre de la operación de Scottish Power.

A fin de junio de 2008, IBERDROLA cuenta con 40.822 MW instalados, de los que un 51% produce energía libre de emisiones.

- La capacidad instalada en España (ex- Iberdrola Renovables) alcanza los 21.285 MW.

La producción neta del Grupo en el Régimen Ordinario ha experimentado una ligera disminución cifrada en el 0,8%. Es destacable la recuperación operada en el segundo trimestre del año dado que a fin de marzo la producción en este Mercado caía un 13,6%. El mix de generación de IBERDROLA, impulsado por las centrales de gas y nucleares ha propiciado dicha mejora pese a la caída en un 36,6% de la producción hidráulica.

- La capacidad de ScottishPower instalada en Reino Unido (ex – Iberdrola Renovables) alcanza los 6.036 MW.



Durante el primer semestre de 2008, la producción procedente de generación tradicional de IBERDROLA en Reino Unido alcanzó los 12.881 GWh frente a los 11.906 GWh del mismo periodo del año anterior (+8%). Este es un logro importante, considerando las paradas programadas por la instalación de equipos de desulfuración (FGD) en las unidades de generación de Longannet, la mayor central de IBERDROLA en el Reino Unido. El reacondicionamiento de Longannet continúa, con tres de las cuatro unidades actualmente en servicio y la capacidad FGD on track para estar operativa a finales de año.

- A cierre del primer semestre de 2008, Iberdrola Renovables cuenta con una capacidad instalada total de 7.949 MW (7.607 MW eólicos y 342 MW mini hidráulicos), lo que consolida el liderazgo de Iberdrola Renovables en el sector de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.
- La producción total de Latinoamérica registró un crecimiento del 32,1% en el primer semestre respecto del mismo periodo del año pasado, hasta los 18.961 GWh.

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO

Operaciones financieras significativas

- Colocación pública bajo el Programa EMTN

A finales del mes de Abril se emitieron un total de 1.750 millones de Euros bajo el programa de EMTN con el objeto de cubrir parte de las necesidades financieras para este año y aprovechar la ventana de liquidez existente en el mercado de capitales que había estado cerrado hasta esas fechas.

Los importes emitidos ascendieron a 1.000 millones de Euros con una amortización a cinco años y de 750 millones de Euros a 10 años que permiten mantener el suave perfil de vencimientos de la deuda del Grupo IBERDROLA.

Cabe destacar que fue la primera operación de un Corporate Español con un tamaño importante en este mercado en 2008.

- Constitución sociedad Iberdrola Finance Ireland

A lo largo del segundo trimestre de 2008 se ha constituido la sociedad "Iberdrola Finance Ireland" cuyo objeto es realizar emisiones EMTN estructuradas de pequeño importe (<20 millones de Euros) que requieren documentación de emisión inmediata.

A cierre de junio no se había realizado ninguna emisión bajo esta sociedad.

Acuerdos con Gamesa

El pasado 13 de junio de 2008 IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Eólica, S.L. ("Gamesa Eólica") firmaron el mayor contrato de suministro de aerogeneradores de la historia del sector eólico, con una potencia total de 4.500 megavatios (MW) y que se materializará entre 2010 y 2012. El importe de las inversiones asociadas a dicha potencia eólica ascenderá aproximadamente a 6.300 millones de euros, cifra que incluye el coste de las turbinas y otros importes, como los derivados del transporte, la obra civil y todas las conexiones eléctricas, tanto las de los parques como las realizadas a la red.

Según los términos del contrato, IBERDROLA RENOVABLES destinará los aerogeneradores a sus promociones eólicas en España, resto de Europa, Estados Unidos de América y México. El contrato incluye el montaje y puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento de los mismos durante el periodo de garantía.

El volumen de este contrato, el mayor de suministro de turbinas firmado en la historia, ha permitido obtener precios y condiciones óptimas. El contrato de suministro de aerogeneradores con Gamesa Eólica se suma a otro firmado con esta misma empresa en 2006 (2.700 MW) y a los suscritos recientemente por IBERDROLA RENOVABLES con General Electric (300 MW), Mitsubishi (300 MW), Suzlon Wind Energy Corporation (700 MW) y Ecotècnia (310 MW).



Acuerdo estratégico para promover parques eólicos

Por otro lado, IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Energía, S.A.U. (“Gamesa Energía”) han firmado un acuerdo estratégico para la puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación conjunta de parques eólicos en España y en determinados países de Europa continental, lo que aumentará la capacidad de desarrollo y crecimiento futuro. Para ello, se constituyen dos sociedades, una en España y otra en el extranjero, a las que ambas empresas aportarán los negocios de promoción, desarrollo y explotación en dichos territorios a partir del cierre del acuerdo.

En concreto, la sociedad española estará participada inicialmente en un 77% por IBERDROLA RENOVABLES y en un 23% por Gamesa Energía, mientras que en la internacional, el capital se repartirá entre ambas empresas en un 76% y en un 24%, respectivamente.

El acuerdo estratégico, sujeto a la obtención de las pertinentes autorizaciones de los organismos de competencia, establece que Gamesa Energía podrá incrementar su participación accionarial en la sociedad española hasta un 32% en función del número de MW adicionales que correspondan a nuevos parques eólicos adjudicados con posterioridad a la entrada en vigor del acuerdo.

IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Energía se han comprometido a no transmitir su participación en el capital de ambas sociedades hasta el 31 de diciembre de 2010. Además, a partir del 1 de enero de 2011, y a través de un mecanismo de opciones cruzadas, IBERDROLA RENOVABLES tendrá la opción de adquirir a Gamesa Energía su participación en las sociedades conjuntas objeto del acuerdo y Gamesa Energía podrá vender a IBERDROLA RENOVABLES su participación en dichas sociedades. Por último, para el supuesto de que IBERDROLA RENOVABLES decidiese transmitir la totalidad de su participación en alguna de las sociedades a partir del 1 de enero de 2011, IBERDROLA RENOVABLES ha otorgado a favor de Gamesa Energía un derecho de transmisión conjunta a terceros (tag along) y un derecho de tanteo, que se encuentran sujetos a determinadas condiciones.

Asimismo, IBERDROLA RENOVABLES comprará en el plazo de un mes los proyectos eólicos de Gamesa Energía en Reino Unido, México y República Dominicana, que suman una potencia total de 900 MW, por aproximadamente 65 millones de euros.

El objetivo de la operación es lograr la unión de dos líderes mundiales en el sector de la promoción y el desarrollo de parques eólicos. De esta manera, se consolidará la posición de ambas compañías en los mercados en los que están presentes y que sean objeto de la alianza estratégica. Con este acuerdo estratégico, IBERDROLA RENOVABLES consigue entrar en nuevos países donde ya existe un equipo consolidado, minimiza el riesgo gracias a la mayor diversificación geográfica, impulsa la creación de valor como consecuencia de la unión de dos equipos experimentados y se asegura la generación de economías de escala.

Acuerdo con Petroceltic

El pasado 30 de junio, IBERDROLA acordó una alianza estratégica con la empresa irlandesa Petroceltic International plc, dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos y que cuenta con diversas licencias y bloques en Argelia, Túnez, Italia e Irlanda.

Esta alianza contempla la entrada de IBERDROLA en el capital de Petroceltic en dos fases. En una primera fase, completada el 30 de Junio, IBERDROLA ha suscrito una ampliación de capital hasta adquirir el 16,7% del capital social. La segunda fase se producirá tras la junta general de accionistas de Petroceltic, prevista para Agosto, y en ella Iberdrola suscribirá una segunda ampliación hasta alcanzar el 22,64% de la sociedad.

Asimismo, los acuerdos conceden a IBERDROLA un puesto en el Consejo de Petroceltic, y una opción durante dos años para adquirir hasta el 49% de uno cualquiera de los activos de Petroceltic.



PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES SEGUNDO SEMESTRE 2008

Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, hidráulica, eólica y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, el precio de los derechos de emisión de CO2 y el precio del mercado mayorista de electricidad.

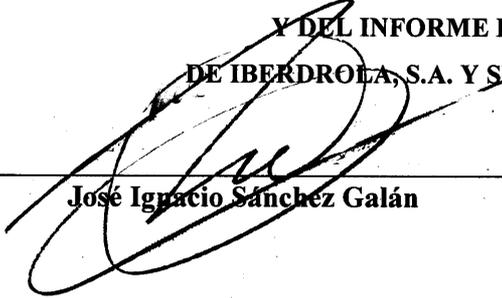
Tanto en el caso del mercado español, donde IBERDROLA desarrolla su actividad principal, como en el mercado del Reino Unido segundo mercado en importancia desde la adquisición de SCOTTISHPOWER, el actual mix del parque de generación proporciona una importante cobertura natural entre las diferentes tecnologías de producción que permite mitigar los riesgos de negocio y mercado asociados a la producción y compra-venta de energía.

Como se recoge en las notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados las actividades del Grupo no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre.



EJERCICIO 2008 – PRIMER SEMESTRE

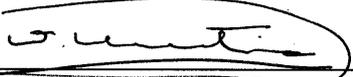
**FORMULACIÓN DE LAS ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO
DE IBERDROLA, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES**



José Ignacio Sánchez Galán



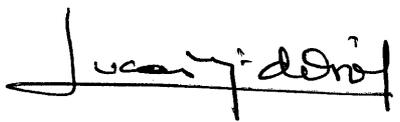
Juan Luis Arregui Ciarso



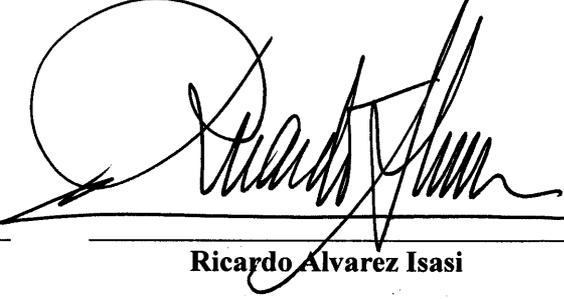
Víctor de Urrutia Vallejo



José Orbegozo Arroyo



Lucas Mª de Oriol y López-Montenegro



Ricardo Alvarez Isasi



José Ignacio Berroeta Echevarria



Julio de Miguel Aynat

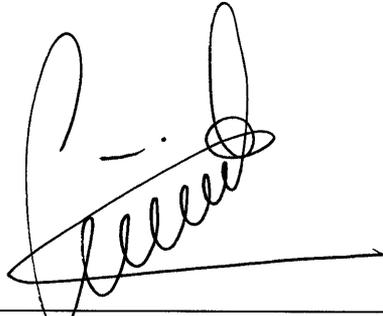


Sebastián Battaner Arias



Xabier de Irala Estévez

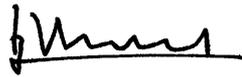




Iñigo Victor de Oriol Ibarra

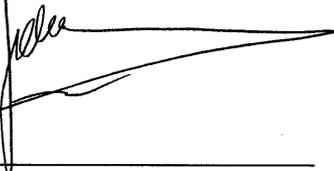


Inés Macho Stadler



Braulio Medel Cámara

Nicolás Osuna García¹



José Luis Olivas Martínez

¹ Debido a causas de fuerza mayor, el Consejero don Nicolás Osuna García no ha estado presente en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 22 de julio de 2008, por lo que ha delegado su representación, manifestando su plena adhesión al informe financiero semestral.



Julián Martínez-Simancas Sánchez, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. y en virtud asimismo del poder delegado por el Consejo de Administración al efecto, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende las Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados y el informe de gestión intermedio de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2008, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 38 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica, cuyos originales han sido firmados por todos los miembros del Consejo de Administración a excepción del Consejero don Nicolás Osuna García, que debido a causas de fuerza mayor no ha estado presente en la citada reunión del Consejo y ha delegado su representación manifestando su plena adhesión a este conjunto de documentos.

IBERDROLA, S.A.

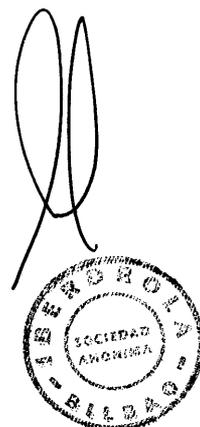
El Secretario General y del Consejo de Administración

Bilbao, 22 de julio de 2008

IBERDROLA, S.A.
Balances al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

ACTIVO	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.2008</u> <i>(no auditado)</i>	<u>31.12.2007(*)</u> <i>(no auditado)</i>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible	71.441	71.159
Aplicaciones informáticas	52.364	50.413
Otro inmovilizado intangible	19.077	20.746
Inmovilizado material	756.469	752.839
Terrenos y construcciones	243.059	240.877
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	487.758	491.403
Inmovilizado en curso y anticipos	25.652	20.559
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	32.343.847	32.686.818
Instrumentos de patrimonio	29.463.619	29.674.309
Créditos a empresas	2.768.654	2.911.152
Valores representativos de deuda	3.227	4.349
Derivados	107.922	96.853
Otros activos financieros	425	155
Inversiones financieras a largo plazo	264.645	830.303
Instrumentos de patrimonio	10.197	619.849
Créditos a terceros	83.680	90.986
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	167.585	116.507
Otros activos financieros	3.183	2.961
Activos por impuesto diferido	542.146	379.661
	33.978.548	34.720.780
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	82.123	35.429
Comerciales	82.014	35.429
Anticipos a proveedores	109	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.197.057	898.543
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	581.994	673.733
Clientes, empresas del grupo y asociadas	277.368	30.426
Deudores varios	84.174	58.802
Personal	9.794	580
Activos por impuesto corriente	-	584
Otros créditos con las Administraciones Públicas	243.727	134.418
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.500.417	5.268.835
Créditos a empresas	219.812	269.038
Valores representativos de deuda	1.664	1.795
Derivados	85.398	61.053
Otros activos financieros	5.193.543	4.936.949
Inversiones financieras a corto plazo	3.270.427	1.537.165
Créditos a terceros	2.150	73
Valores representativos de deuda	-	1
Derivados	797.643	438.063
Otros activos financieros	706	696
Crédito regulatorio por déficit de ingresos	2.469.928	1.098.332
Periodificaciones a corto plazo	26.599	25.201
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	7.472
Otros activos líquidos equivalentes	-	7.472
	10.076.623	7.772.645
TOTAL ACTIVO	44.055.171	42.493.425

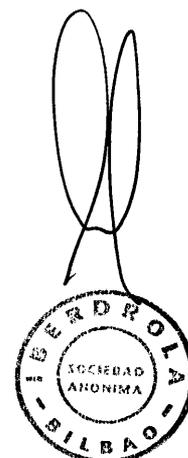
(*) El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.
Balances al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.2008</u> <i>(no auditado)</i>	<u>31.12.2007(*)</u> <i>(no auditado)</i>
PASIVO		
PATRIMONIO NETO		
Fondos Propios		
Capital	3.745.307	3.745.307
Capital escriturado	3.745.307	3.745.307
Prima de emisión	11.828.756	11.828.756
Reservas	3.700.341	3.805.069
Legal y estatutarias	749.061	749.061
Otras reservas	2.951.280	3.056.008
Acciones en patrimonio propias	(855.310)	(1.316.718)
Resultados de ejercicios anteriores	897.003	895.102
Remanente	897.003	895.102
Resultado del ejercicio	1.446.913	1.311.614
Dividendo a cuenta	-	(574.280)
	<u>20.763.010</u>	<u>19.694.850</u>
Ajustes por cambios de valor		
Activos financieros disponibles para la venta	-	347.731
Operaciones de cobertura	83.570	5.980
	<u>83.570</u>	<u>353.711</u>
	<u>20.846.580</u>	<u>20.048.561</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo	866.960	837.700
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	407.374	372.021
Otras provisiones	459.586	465.679
Deudas a largo plazo	5.787.752	5.584.721
Obligaciones y otros valores negociables	1.850.497	1.638.687
Deudas con entidades de crédito	3.540.346	3.554.809
Acreedores por arrendamiento financiero	84.875	86.243
Derivados	288.726	249.687
Otros pasivos financieros	23.308	55.295
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.742.710	7.000.802
Pasivos por impuesto diferido	345.203	298.493
Periodificaciones a largo plazo	39.899	41.359
	<u>14.782.524</u>	<u>13.763.075</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo	3.035.588	2.988.908
Obligaciones y otros valores negociables	261.578	242.008
Deudas con entidades de crédito	1.844.099	2.030.402
Acreedores por arrendamiento financiero	7.185	7.185
Derivados	150.311	112.188
Otros pasivos financieros	772.415	597.125
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.169.744	4.880.020
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.220.434	811.524
Proveedores	831.816	438.102
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	140.423	102.168
Acreedores varios	123.585	136.354
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16.854	19.694
Pasivos por impuesto corriente	43.639	27.984
Otras deudas con las Administraciones Públicas	64.117	87.222
Periodificaciones a corto plazo	301	1.337
	<u>8.426.067</u>	<u>8.681.789</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>44.055.171</u>	<u>42.493.425</u>

(*) El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

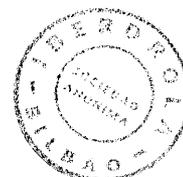


IBERDROLA, S.A.**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007**

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.2008</u> <i>(no auditado)</i>	<u>30.06.2007 (*)</u> <i>(no auditado)</i>
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.687.488	942.673
Ventas	1.678.107	933.228
Prestaciones de servicios	9.381	9.445
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7.563	7.608
Aprovisionamientos	(1.514.491)	(756.784)
Consumo de mercaderías	(1.313.289)	(646.603)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(8.082)	-
Trabajos realizados por otras empresas	(193.120)	(110.181)
Otros ingresos de explotación	139.126	141.849
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	138.893	141.849
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	233	-
Gastos de personal	(124.058)	(103.737)
Sueldos, salarios y asimilados	(97.596)	(77.177)
Cargas sociales	(26.462)	(26.560)
Otros gastos de explotación	(153.610)	(118.868)
Servicios exteriores	(143.186)	(84.308)
Tributos	(5.900)	(30.574)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(66)	-
Otros gastos de gestión corriente	(4.458)	(3.986)
Amortización del inmovilizado	(51.451)	(42.283)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2	-
Excesos de provisiones	-	189
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.645	54.473
Resultados por enajenaciones y otras	2.645	54.473
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(6.786)	125.120
Ingresos financieros	1.623.058	1.218.245
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas	1.411.500	1.016.709
En terceros	-	12.412
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas del grupo y asociadas	191.405	167.411
De terceros	20.153	21.713
Gastos financieros	(452.444)	(364.478)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(268.222)	(153.936)
Por deudas con terceros	(176.696)	(202.093)
Por actualización de provisiones	(7.526)	(8.449)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	233.992	(3.629)
Cartera de negociación y otros	(152.215)	(3.629)
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	386.207	-
Diferencias de cambio	26.608	50.953
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	36.953	142.678
Deterioros y pérdidas	67	141.965
Resultados por enajenaciones y otras	36.886	713
RESULTADO FINANCIERO	1.468.167	1.043.769
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.461.381	1.168.889
Impuesto sobre beneficios	(14.468)	(8.123)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.446.913	1.160.766
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.446.913	1.160.766

(*) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

IBERDROLA, S.A.

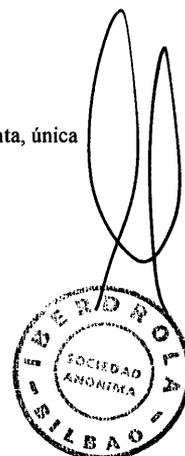
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>2008</u> <i>(no auditado)</i>	<u>2007 (*)</u> <i>(no auditado)</i>
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.446.913	1.160.766
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta	(110.552)	109.135
Por coberturas de flujos de efectivo	87.492	76.411
Efecto impositivo	6.918	(55.664)
	<u>(16.142)</u>	<u>129.882</u>
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta	(386.207)	-
Por coberturas de flujos de efectivo	23.351	(11.091)
Efecto impositivo	108.857	3.328
	<u>(253.999)</u>	<u>(7.763)</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>1.176.772</u>	<u>1.282.885</u>

(*)El Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

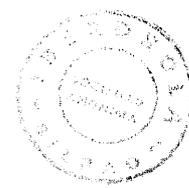


IBERDROLA, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007.

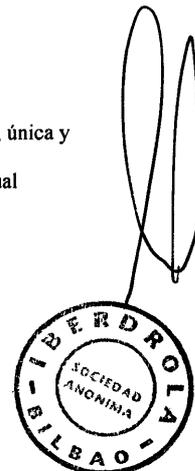
	<i>Miles de euros</i>						
	<i>Capital</i>	<i>Prima de emisión</i>	<i>Reservas</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>Ajustes por cambios de valor</i>	<i>Total</i>
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2007	2.704.648	459.577	2.544.269	1.049.384	940.964	206.390	7.905.232
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.160.766	122.119	1.282.885
Operaciones con socios o propietarios.							
Aumentos de capital	1.040.659	12.114.984	-	-	-	-	13.155.643
Distribución de dividendos	-	-	251.046	-	(940.964)	-	(689.918)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	(3.304)	-	-	-	(3.304)
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2007	3.745.307	12.574.561	2.792.011	1.049.384	1.160.766	328.509	21.650.538
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	3.745.307	11.828.756	1.914.071	895.102	1.311.614	353.711	20.048.561
Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	1.446.913	(270.141)	1.176.772
Operaciones con socios o propietarios.							
Distribución de dividendos	-	-	530.689	1.901	(1.311.614)	-	(779.024)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	400.271	-	-	-	400.271
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2008	3.745.307	11.828.756	2.845.031	897.003	1.446.913	83.570	20.846.580



	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2008</i> <i>(no auditado)</i>	<i>2007 (*)</i> <i>(no auditado)</i>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del período antes de impuestos.	1.461.381	1.168.889
Ajustes del resultado.	(1.525.877)	(1.046.577)
Amortización del inmovilizado	51.451	42.283
Imputación de subvenciones	(233)	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(2.645)	(54.662)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(386.207)	(142.678)
Ingresos financieros	(1.623.058)	(1.218.245)
Gastos financieros	452.444	364.478
Diferencias de cambio	(26.608)	(50.953)
Otros ingresos y gastos	8.979	13.200
Cambios en el capital corriente	(1.465.449)	658.016
Existencias	(46.694)	32.077
Deudores y otras cuentas a cobrar	(673.541)	882.257
Acreedores y otras cuentas a pagar	(745.214)	(256.318)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(8.913)	115.870
Pagos de intereses	(469.123)	(318.989)
Cobros de dividendos	441.182	293.933
Cobros de intereses	161.604	211.646
Otros pagos (cobros)	(142.576)	(70.720)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.538.858)	896.198
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(443.710)	(18.126.264)
Empresas del grupo y asociadas	(388.347)	(18.091.996)
Inmovilizado intangible	(13.202)	(7.526)
Inmovilizado material	(42.161)	(26.742)
Cobros por desinversiones	541.718	121.104
Empresas del grupo y asociadas	39.629	-
Inmovilizado material	2.645	68.652
Activos disponibles para la venta	499.444	-
Otros activos	-	52.452
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	98.008	(18.005.160)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	411.019	8.561.125
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	8.576.777
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(153.239)	(127.038)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	553.311	111.386
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.947	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.569.992	8.902.581
Emisión	1.657.341	13.079.538
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	992.757	12.804.533
Deudas con empresas del grupo y asociadas	664.584	251.408
Otras deudas	-	23.597
Devolución y amortización de	(87.349)	(4.176.957)
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	(86.857)	(4.126.643)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(20.789)
Otras deudas	(492)	(29.525)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(574.280)	(405.697)
Dividendos	(574.280)	(405.697)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.406.731	17.058.009
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	26.647	50.953
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7.472)	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	7.472	-
Efectivo o equivalentes al final del período	-	-

(*)El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual



IBERDROLA, S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

30 de junio de 2008

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

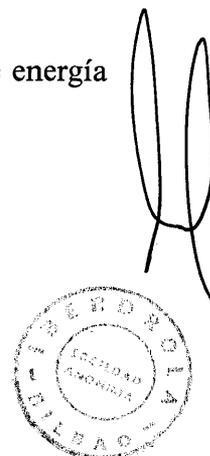
IBERDROLA, S.A. (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la calle Gardoqui 8, en Bilbao.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

La única actividad energética realizada por IBERDROLA es la comercialización de energía eléctrica y gas a clientes elegibles, fundamentalmente en España.



Adicionalmente, IBERDROLA presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, el alquiler de equipos de medida, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada.

IBERDROLA individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL

Normativa contable aplicada

La Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual (en adelante, la información financiera intermedia) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, adaptado, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Intermedia no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información Financiera Intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de cuentas anuales resumidas consolidadas en el informe semestral que se presenta. En consecuencia, la información financiera intermedia deberá ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 y junto con los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008.

Esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.



La Información Financiera Intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008 es la primera que IBERDROLA prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 mencionado anteriormente. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Plan, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de las notas explicativas, además de las cifras correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008, las correspondientes al ejercicio anterior o al mismo periodo del ejercicio anterior, según corresponda, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Las Cuentas Anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2008. Dichas Cuentas Anuales fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, así como con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico y en el propio Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre y por tanto no coinciden con los importes del ejercicio 2007 incluidos en esta Información Financiera Intermedia, que han sido elaborados de acuerdo con las nuevas disposiciones vigentes. En la nota 3 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007 y del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007.

Como se ha mencionado, IBERDROLA ha formulado sus Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales magnitudes de esos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados del Grupo IBERDROLA correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 son las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Total activo	74.047.866
Patrimonio neto:	
- De IBERDROLA, S.A. dominante	26.862.871
- De los accionistas minoritarios	2.332.693
Importe neto de la cifra de negocios	12.021.739
Resultado del período:	
- De IBERDROLA, S.A. dominante	1.959.253
- De los accionistas minoritarios	57.448

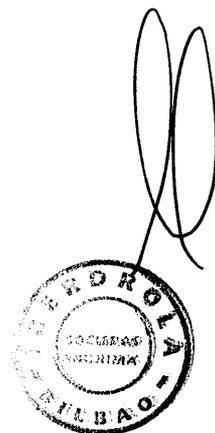


3. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

IBERDROLA es la cabecera del Grupo Iberdrola, que cumpliendo con la normativa en vigor, presenta sus Cuentas Anuales Consolidadas desde el ejercicio 2005 de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. Como consecuencia de ello, IBERDROLA a efectos de la transición a la nuevas normas contables se ha acogido a la disposición transitoria sexta recogida en el RD 1514/2007 por la que las empresas cuyos elementos patrimoniales se hayan integrado, previamente a la primera aplicación del Nuevo P.G. C., en unas Cuentas Anuales Consolidadas en las que se hayan aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, podrán valorar los elementos patrimoniales de sus Cuentas Anuales Individuales en el primer ejercicio en que resulte de aplicación el Plan General de Contabilidad, de acuerdo con los importes por los que se incluyan en las Cuentas Anuales Consolidadas, excluidos los ajustes y eliminaciones inherentes a la consolidación y los efectos de la combinación de negocios derivados de la adquisición, siempre y cuando:

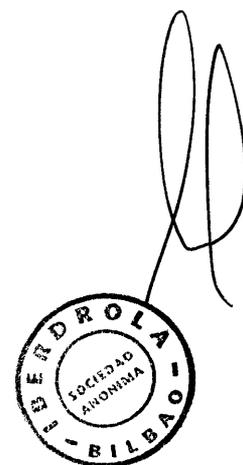
1. Los criterios valorativos aplicados sean equivalentes a los establecidos en el vigente Plan General de Contabilidad y en las disposiciones de este Real Decreto.
2. La fecha de transición sea la fecha de balance de apertura del ejercicio anterior al primero en que resulte de aplicación el vigente Real Decreto, esto es, el 1 de enero de 2007.

Los principales ajustes y reclasificaciones derivados de la transición se detallan a continuación:



a) **Conciliación al 1 de enero de 2007 y al 31 de diciembre de 2007 entre el patrimonio de IBERDROLA bajo los antiguos principios contables y las nuevas normas contables**

		<i>Miles de euros</i>		
		<i>Saldos según anterior normativa contable española</i>	<i>Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable</i>	<i>Saldos según nueva normativa contable española</i>
1 de enero de 2007	<i>Apartado</i>			
Otros activos intangibles	1	177.690	(102.148)	75.542
Inmovilizado material	2	656.387	100.308	756.695
Activos financieros y deudores no corrientes	3	12.087.330	276.643	12.363.973
Impuesto diferido activo	4	226.535	101.276	327.811
Acciones propias	5	1.045	(1.045)	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	6	85.136	(85.136)	-
Activo no corriente		<u>13.234.123</u>	<u>289.898</u>	<u>13.524.021</u>
Existencias		84.311	-	84.311
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	9.255.040	(23.015)	9.232.025
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		-	90.528	90.528
Activo corriente		<u>9.339.351</u>	<u>67.513</u>	<u>9.406.864</u>
Total activo		<u>22.573.474</u>	<u>357.411</u>	<u>22.930.885</u>
Ingresos diferidos	8	45.938	(45.938)	-
Provisiones		705.864	-	705.864
Deuda financiera	9	5.476.976	(53.569)	5.423.407
Deudas con empresas del grupo y asociadas y otras cuentas a pagar	10	8.678.028	57.304	8.735.332
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos		4.728	(4.728)	-
Impuestos diferidos pasivos	11	16.942	144.108	161.050
Total pasivos corrientes y no corrientes		<u>14.928.476</u>	<u>97.177</u>	<u>15.025.653</u>
Total activos menos pasivos		<u>7.644.998</u>	<u>260.234</u>	<u>7.905.232</u>
Capital Social		2.704.648	-	2.704.648
Prima de emisión		459.577	-	459.577
Ajustes por cambios de valor	13	-	206.390	206.390
Otras reservas y resultado del ejercicio	14	4.480.773	53.844	4.534.617
Patrimonio		<u>7.644.998</u>	<u>260.234</u>	<u>7.905.232</u>



		<i>Miles de euros</i>		
		<i>Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable</i>		
31 de diciembre de 2007	<i>Apartado</i>	<i>Saldos según anterior normativa contable española</i>	<i>Saldos según nueva normativa contable española</i>	<i>Saldos según nueva normativa contable española</i>
Otros activos intangibles	1	170.580	(99.421)	71.159
Inmovilizado material	2	653.624	99.215	752.839
Activos financieros y deudores no corrientes	3	32.143.034	1.374.087	33.517.121
Impuesto diferido activo	4	169.111	210.550	379.661
Acciones propias	5	575.190	(575.190)	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	6	116.791	(116.791)	-
Activo no corriente		<u>33.828.330</u>	<u>892.450</u>	<u>34.720.780</u>
Existencias		35.429	-	35.429
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	7.901.362	(171.618)	7.729.744
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		-	7.472	7.472
Activo corriente		<u>7.936.791</u>	<u>(164.146)</u>	<u>7.772.645</u>
Total activo		<u>41.765.121</u>	<u>728.304</u>	<u>42.493.425</u>
Ingresos diferidos	8	629.763	(629.763)	-
Provisiones		837.700	-	837.700
Deuda financiera	9	7.850.942	70.267	7.921.209
Deudas con empresas del grupo y asociadas y otras cuentas a pagar	10	13.263.608	123.854	13.387.462
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos		1.239	(1.239)	-
Impuesto diferido pasivo	11	120.547	177.946	298.493
Total pasivos corrientes y no corrientes		<u>22.703.799</u>	<u>(258.935)</u>	<u>22.444.864</u>
Total activos menos pasivos		<u>19.061.322</u>	<u>987.239</u>	<u>20.048.561</u>
Capital Social		3.745.307	-	3.745.307
Prima de emisión	12	10.635.066	1.193.690	11.828.756
Ajustes por cambios de valor	13	-	353.711	353.711
Otras reservas	14	3.325.744	(516.571)	2.809.173
Resultado neto del periodo	14	1.355.205	(43.591)	1.311.614
Patrimonio		<u>19.061.322</u>	<u>987.239</u>	<u>20.048.561</u>

- 1) Disminución debida, fundamentalmente, a la clasificación de los bienes en régimen de arrendamiento financiero de acuerdo a su naturaleza. Esta reclasificación ha ascendido a 99.215 y 100.308 miles de euros al 31 de diciembre y 1 de enero de 2007, respectivamente.
- 2) Incremento originado en su totalidad por la clasificación de acuerdo a su naturaleza de los bienes en régimen de arrendamiento financiero.
- 3) Incremento debido a varios efectos:
 - i) Contabilización a su valor razonable de las inversiones en patrimonio de sociedades en que no se ejerce control y que en la anterior normativa se presentaban a coste o mercado, el inferior.
 - ii) Registro por su valor razonable de todos los instrumentos derivados, que incluye la valoración a mercado de los derivados de no cobertura que IBERDROLA tiene suscritos con determinadas compañías del Grupo.



- iii) Aplicación del criterio de cálculo de las correcciones valorativas en las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas sobre las que existen coberturas de inversión neta.
- iv) Consideración como coste de las combinaciones de negocios del valor razonable de los activos entregados en vez del anterior criterio recogido en la anterior normativa, que con carácter general se refería al valor escriturado. En consecuencia, IBERDROLA ha procedido a modificar el valor por el que figuraban en su Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007 las acciones de Scottish Power, Plc.

El resumen de dichos efectos es el siguiente:

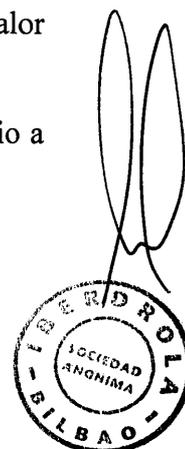
	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Efecto de la valoración a mercado de la participación en GALP, S.A. al clasificarse esta como disponible para la venta	116.962	496.759
Efecto valoración adquisición de Scottish Power, Plc.	-	1.227.942
Efecto del registro de los derivados financieros con valor de mercado positivo	73.723	116.508
Efecto valoración de los derivados financieros con empresas del grupo, multigrupo y asociadas con valor de mercado positivo	86.208	96.853
Efecto de aplicación del criterio de cálculo de las correcciones valorativas en las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas sobre las que existen coberturas de inversión neta	-	(557.171)
Otros	(250)	(6.804)
	<u>276.643</u>	<u>1.374.087</u>

- 4) El detalle de los efectos derivados de la transición en el epígrafe “Impuesto diferido activo” es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Reclasificación a largo plazo de impuestos diferidos activos	72.132	109.049
Efecto fiscal de otros asientos de transición.	<u>29.144</u>	<u>101.501</u>
	<u>101.276</u>	<u>210.550</u>

- 5) La anterior normativa en vigor establecía que las acciones propias adquiridas para propósitos distintos de la amortización de capital se presentan en el activo valoradas por el menor importe entre el coste de adquisición, el valor teórico contable y su valor de mercado.

El Nuevo P.G.C. establece que las acciones propias deben registrarse en patrimonio a su coste de adquisición.



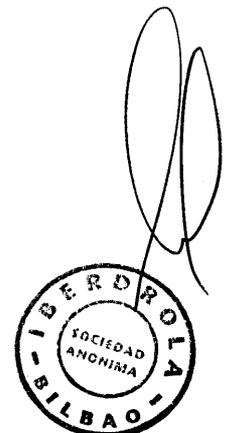
- 6) De acuerdo al Nuevo P.G.C., los pasivos financieros no mantenidos para negociar se registran a su coste amortizado. Como consecuencia, desaparecen los gastos a distribuir en varios ejercicios relacionados con estas operaciones, que, de acuerdo con la anterior normativa, recogían la diferencia entre el valor de reembolso de dichos pasivos y el efectivo recibido por los mismos y que se imputaban a resultados de acuerdo a un criterio financiero.
- 7) El resumen de los efectos que afectan a este epígrafe es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Efecto de la valoración a mercado de la participación en Red Eléctrica de España, S.A. al clasificarse esta como disponible para la venta	123.665	-
Efecto del registro de los derivados financieros con valor de mercado positivo	11.394	(31.010)
Efecto valoración de los derivados financieros con empresas del grupo, multigrupo y asociadas con valor de mercado positivo	4.586	-
Reclasificación a largo plazo de impuestos diferidos activos	(72.132)	(109.049)
Reclasificación de imposiciones de corto plazo a "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes"	(90.528)	(7.472)
Otros	-	(24.087)
	<u>(23.015)</u>	<u>(171.618)</u>

- 8) La variación en el epígrafe "Ingresos diferidos" es debida fundamentalmente a que con el Nuevo P.G.C. las diferencias positivas de cambio no realizadas se tienen que reconocer directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Adicionalmente, los anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo se deben de reconocer como otros acreedores a largo plazo.

El detalle de estos y otros efectos derivados de la transición en el epígrafe "Ingresos diferidos" es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Reclasificación a otros acreedores a largo plazo de anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo	(43.206)	(41.360)
Reconocimiento en resultados de diferencias positivas de cambio no realizadas	(110)	(583.972)
Otros	(2.622)	(4.431)
	<u>(45.938)</u>	<u>(629.763)</u>



- 9) Los cambios en la deuda financiera de IBERDROLA se deben, fundamentalmente a la valoración a mercado de los derivados de cobertura y de los pasivos financieros para los que se ha establecido una cobertura de valor razonable y a la valoración a coste amortizado del resto de pasivos financieros.

El resumen de estos efectos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Valoración a valor de mercado de la deuda sujeta a cobertura de valor razonable	(54.367)	(176.317)
Valoración de la deuda a coste amortizado	(77.569)	(115.291)
Valoración de derivados	<u>78.367</u>	<u>361.875</u>
	<u>(53.569)</u>	<u>70.267</u>

- 10) Las variaciones en este epígrafe se deben, fundamentalmente a la valoración a mercado de los derivados que IBERDROLA tiene suscritos con determinadas compañías del Grupo y de los pasivos financieros para los que se ha establecido una cobertura de valor razonable y a la valoración a coste amortizado del resto de pasivos financieros.

El resumen de estos efectos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Reclasificación a otros acreedores a largo plazo de anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo	43.206	41.360
Valoración a valor de mercado de la deuda sujeta a cobertura de valor razonable	-	39.996
Efecto de la valoración de los derivados financieros con empresas del grupo, multigrupo y asociadas con valor de mercado positivo	12.407	46.646
Otros	<u>1.691</u>	<u>(4.148)</u>
	<u>57.304</u>	<u>123.854</u>

- 11) La valoración a mercado de los derivados de cobertura y los activos financieros disponibles para la venta que tienen una variación positiva así como el registro de las diferencias positivas de cambio no realizadas en resultados han generado el correspondiente impuesto diferido pasivo.

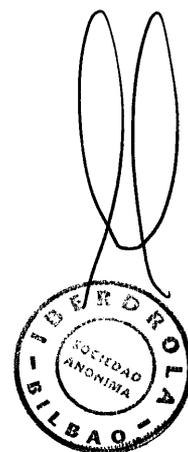


El resumen de los principales efectos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Efecto fiscal de valoración a valor de mercado de la deuda sujeta a cobertura de valor razonable	16.310	52.895
Efecto fiscal del reconocimiento en resultados de diferencias positivas de cambio no realizadas netas de la corrección valorativa por las coberturas de inversión neta	38	(57.430)
Efecto fiscal de la valoración a mercado de las participaciones en GALP, S.A. y Red Eléctrica de España, S.A. al clasificarse éstas como disponibles para la venta	72.188	149.028
Efecto fiscal de la contabilización de los derivados con valoración positiva	49.051	34.705
Otros	<u>6.521</u>	<u>(1.252)</u>
	<u>144.108</u>	<u>177.946</u>

- 12) La variación en este epígrafe es debido al efecto derivado de la valoración a valor de cotización de la ampliación de capital realizada por IBERDROLA como contraprestación a las acciones recibidas para la adquisición de Scottish Power, Plc. y al registro directamente en reservas de los costes incurridos por IBERDROLA en la ampliación de capital realizada en el contexto de la operación de adquisición de la compañía estadounidense Energy East Corporation por importe de 1.227.942 y 34.252 miles de euros respectivamente.
- 13) De acuerdo con la nueva normativa en vigor, las correcciones valorativas de los derivados clasificados como instrumentos de cobertura de flujos de caja y de los activos disponibles para la venta se registran, netos de su efecto fiscal, en la cuenta "Ajustes por cambios de valor".
- 14) La relación de ajustes con efecto en las cuentas "Otras reservas" y "Resultado del ejercicio", descritos en las notas anteriores, es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Efecto en reservas de la valoración y resultados obtenidos con acciones propias	(1.045)	(573.977)
Efecto por la valoración de derivados no de cobertura y de cobertura de inversión neta	54.871	(19.878)
Efecto por el reconocimiento como menor prima de emisión de los costes incurridos en la ampliación de capital por Energy East Corporation	-	34.252
Otros	<u>18</u>	<u>(559)</u>
	<u>53.844</u>	<u>(560.162)</u>



b) Conciliación de la cuenta de resultados de IBERDROLA del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

Miles de euros

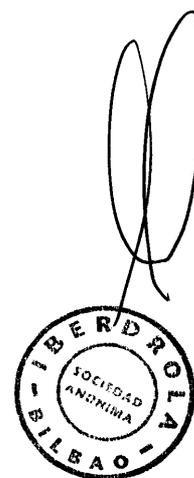
Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007	<i>Apartado</i>	<i>Saldos según anterior normativa contable española</i>	<i>Reclasificación de Resultados extraordinarios (1)</i>	<i>Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable</i>	<i>Saldos según nueva normativa contable española</i>
Importe neto de la cifra de negocios		942.673	-	-	942.673
Trabajos realizados por la empresa para su activo		7.608	-	-	7.608
Aprovisionamientos		(756.784)	-	-	(756.784)
Otros ingresos de explotación		141.844	5	-	141.849
Gastos de personal		(113.441)	9.704	-	(103.737)
Otros gastos de explotación	3	(159.558)	7.711	32.979	(118.868)
Amortización del inmovilizado		(44.845)	1.666	896	(42.283)
Exceso de provisiones		(455)	644	-	189
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado		-	54.473	-	54.473
Beneficio de explotación		17.042	74.203	33.875	125.120
Ingresos financieros	4	1.349.188	-	(130.943)	1.218.245
Gastos financieros	4	(548.211)	-	183.733	(364.478)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4	-	-	(3.629)	(3.629)
Diferencias de cambio	4	-	-	50.953	50.953
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	4	-	141.965	713	142.678
Resultado financiero		800.977	141.965	100.827	1.043.769
Resultados extraordinarios	1 y 2	229.669	(225.256)	(4.413)	-
Resultado antes de impuestos		1.047.688	(9.088)	130.289	1.168.889
Impuesto de sociedades		21.221	9.088	(38.432)	(8.123)
Resultado del período		1.068.909	-	91.857	1.160.766



Miles de euros

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007	Apartado	Saldos según anterior normativa contable española	Reclasificación de Resultados extraordinarios (1)	Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable	Saldos según nueva normativa contable española
Importe neto de la cifra de negocios		2.454.844	-	-	2.454.844
Trabajos realizados por la empresa para su activo		14.574	-	-	14.574
Aprovisionamientos		(2.064.823)	-	-	(2.064.823)
Otros ingresos de explotación		373.421	43	-	373.464
Gastos de personal		(232.914)	19.872	-	(213.042)
Otros gastos de explotación	3	(302.341)	7.960	51.213	(243.168)
Amortización del inmovilizado		(105.802)	3.147	1.792	(100.863)
Exceso de provisiones		161	-	-	161
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado		-	18.568	-	18.568
Beneficio de explotación		137.120	49.590	53.005	239.715
Ingresos financieros	4	2.200.363	-	(371.401)	1.828.962
Gastos financieros	4	(1.152.716)	-	226.807	(925.909)
Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	4	-	-	30.459	30.459
Diferencias de cambio	4	-	-	(71.706)	(71.706)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	4	-	138.015	-	138.015
Resultado financiero		1.047.647	138.015	(185.841)	999.821
Resultados extraordinarios	1y 2	128.437	(196.693)	68.256	-
Resultado antes de impuestos		1.313.204	(9.088)	(64.580)	1.239.536
Impuesto de sociedades		42.001	9.088	20.989	72.078
Resultado del ejercicio		1.355.205	-	(43.591)	1.311.614

- 1) De acuerdo al Nuevo Plan General de Contabilidad, no existen resultados extraordinarios, que han procedido a ser clasificados de acuerdo a su naturaleza.
- 2) Asimismo, los resultados obtenidos por IBERDROLA en operaciones con sus propias acciones así como las desviaciones actuariales producidas en sus retribuciones a largo plazo de prestación definida se registran directamente contra patrimonio conforme a la nueva normativa, netos de su correspondiente efecto fiscal.



El detalle de estos efectos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007</i>	<i>Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007</i>
Efecto de eliminación de resultados obtenidos con acciones propias	(4.413)	(102.672)
Efectos registro en reservas de desviaciones actuariales	-	34.416
	<u>(4.413)</u>	<u>(68.256)</u>

- 3) Esta variación se debe principalmente al registro directamente en reservas de los costes incurridos por IBERDROLA en la ampliación de capital realizada en el contexto de la operación de adquisición de la compañía estadounidense Energy East Corporation.
- 4) Corresponden a las correcciones valorativas de los instrumentos financieros no de cobertura así como el registro de las diferencias positivas de cambio no realizadas.

4. NORMAS CONTABLES

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a IBERDROLA y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es revaluada por la dirección de IBERDROLA con carácter anual.

Patentes, licencias, marcas y similares



Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de su vigencia, o en aquél en que contribuyan a la obtención de ingresos, si éste fuese menor. Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IBERDROLA y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del Balance de Situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en proyectos de sistemas informáticos se incluyen como mayor coste de dichos proyectos, y son abonados al epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que IBERDROLA se acogió entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a IBERDROLA sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.



El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que ha finalizado el correspondiente período de prueba. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<i>Años promedio de vida útil estimada</i>
Edificios	50
Equipos para procesos de información	5 - 8
Equipos de medida	15 - 27
Instalaciones de fibra óptica	5 - 40
Despachos de maniobra y otro inmovilizado	4 - 50

En cada cierre de ejercicio, IBERDROLA revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

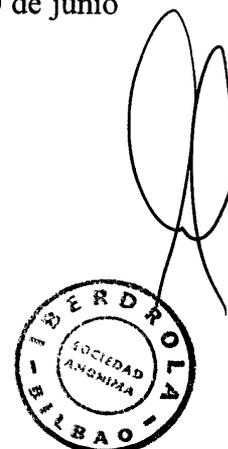
c) Deterioro de activos no corrientes no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de IBERDROLA se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 no incluyen cargo alguno por este concepto.



d) Instrumentos financieros

Activos financieros

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros de los que IBERDROLA es propietario, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros disponibles para la venta

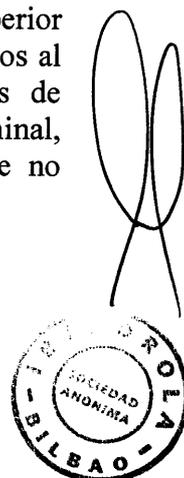
La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

a.1) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales IBERDROLA pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquéllos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

a.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

a.3) Activos financieros disponibles para la venta

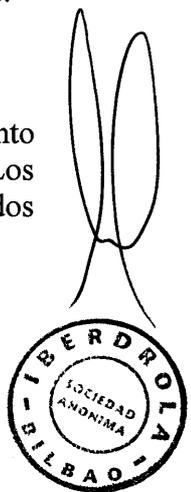
En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

B) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.



A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

C) Deterioro de activos financieros

IBERDROLA evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

c.1) Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

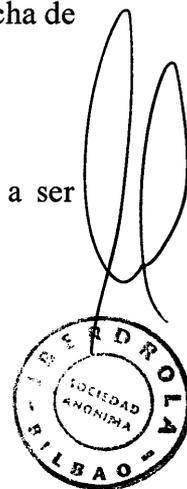
Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar IBERDROLA.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias.



El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el Patrimonio Neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

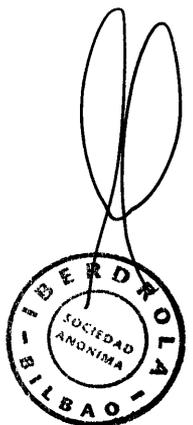
D) Baja de activos financieros

IBERDROLA da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de IBERDROLA, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si IBERDROLA no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si IBERDROLA mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

IBERDROLA no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



Pasivos financieros

A) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de Balance de Situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

a.1) *Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

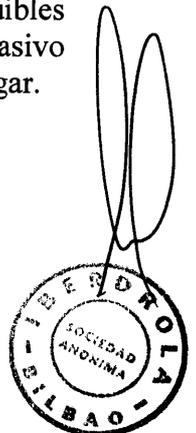
No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se registran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) *Baja de pasivos financieros*

IBERDROLA procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

C) *Derivados financieros y operaciones de cobertura*

IBERDROLA utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de interés de determinadas partidas de su pasivo. Los derivados financieros, principalmente permutas de tipo de interés y tipo de cambio, se reconocen en el balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición, y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto para aquellos derivados designados como instrumento de cobertura de flujos de caja, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable de derivados se registrarán de forma transitoria en Patrimonio Neto.

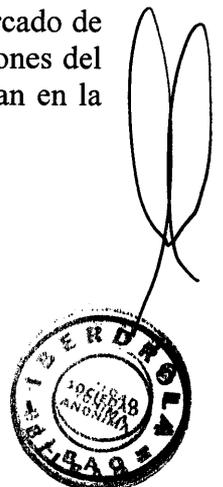
La clasificación de las operaciones de cobertura a efecto de su contabilización es la siguiente:

- Coberturas de valor razonable: cubren el riesgo de cambio en el valor de mercado de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme.
- Coberturas de flujos de caja: cubre la exposición al riesgo de la variación en los flujos de caja atribuibles a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, e incluso a la variación en el riesgo del tipo de cambio de un compromiso en firme.
- Coberturas de la inversión neta en una entidad extranjera.

Al inicio de cada relación de cobertura, las operaciones son identificadas y documentadas formalmente por IBERDROLA. Esta documentación incluye la fecha de inicio y fin de la cobertura, la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y el método de medición de la eficacia de la cobertura. Asimismo, de manera periódica se revisa que los instrumentos de cobertura están siendo altamente eficaces, tanto prospectiva como retrospectivamente. El tratamiento de las coberturas contables que cumplan con los criterios para ser tratadas como tal es:

c.1) *Cobertura de valor razonable*

En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



c.2) Cobertura de flujos de efectivo

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el Patrimonio Neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el Patrimonio Neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

c.3) Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero

Las operaciones de cobertura sobre empresas dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

e) Existencias

Los inventarios, que se corresponden fundamentalmente con las existencias de gas natural y licuado, se encuentran valorados a coste de adquisición siguiendo el método de valoración FIFO (primera entrada – primera salida), o a su valor de mercado si éste fuese menor.

Al 30 de junio de 2008 las existencias de gas se encuentran depositadas en plantas de regasificación y almacenamiento pertenecientes a Enagás, S.A., a Bahía de Bizkaia Gas, S.A. y a Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.

Por otro lado, a la fecha de balance, IBERDROLA tiene suscritos contratos con cláusula “Take or Pay” con diversos proveedores de gas natural y gas natural licuado para el aprovisionamiento de 111 bcm de gas durante el periodo comprendido entre 2008 y 2029 que cubre de forma razonable las cantidades destinadas a la comercialización y al consumo en sus instalaciones de producción de energía eléctrica. El precio de estos contratos se determina en función de fórmulas comúnmente utilizadas en el mercado que indexan el precio del gas al comportamiento de otras variables energéticas.

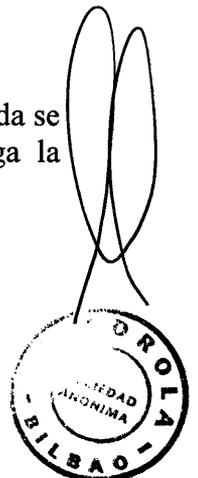
f) Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera de IBERDROLA al cierre del ejercicio figuran minorando el epígrafe “Patrimonio neto – Acciones en patrimonio propias” del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe “Otras reservas” del Balance de Situación.

g) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

Las contribuciones a realizar a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” a medida que se devenga la aportación de los mismos.



En el caso de los planes de prestación definida, IBERDROLA sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales por parte de expertos independientes utilizando el método de “unidad de crédito proyectada” para el cálculo de la obligación devengada al cierre del ejercicio, reconociendo en el epígrafe “Otras reservas” las diferencias actuariales positivas o negativas en el momento en que éstas se ponen de manifiesto. La provisión registrada por este concepto representa el valor actual de la obligación de prestación definida minorada por el valor de mercado de los activos afectos a dichos planes.

En el caso de que el valor de mercado de los activos sea superior al valor actual de la obligación, el activo neto no es reconocido en el Balance de Situación a no ser que sea prácticamente cierto que éste vaya a ser recuperado.

h) Expedientes de regulación de empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

IBERDROLA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

IBERDROLA tiene en marcha planes de reducción de plantilla los cuales se enmarcan dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación.

IBERDROLA sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en las prestaciones por terminación de empleo en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del correspondiente ejercicio.

i) Provisiones y contingencias

La política de IBERDROLA es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe “Gastos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



Las provisiones se reconocen en el balance cuando IBERDROLA tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

j) Transacciones en moneda extranjera

Esta información financiera intermedia de IBERDROLA se presenta en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de IBERDROLA.

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

k) Impuesto sobre Beneficios

IBERDROLA tributa en Régimen de Consolidación Fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada. Se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre Beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

IBERDROLA reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables excepto:



- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por IBERDROLA y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

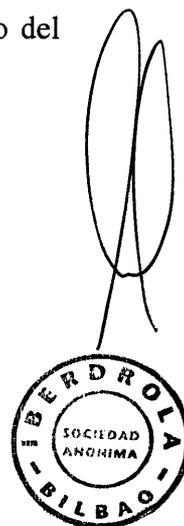
IBERDROLA reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio IBERDROLA procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación IBERDROLA procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.



l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, IBERDROLA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. IBERDROLA no espera que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, la información financiera intermedia adjunta no recoge provisión alguna por este concepto.

m) Remuneraciones a los empleados basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de acciones de IBERDROLA como contraprestación a sus servicios se reconoce en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que los trabajadores prestan dichos servicios, con abono al epígrafe “Otras reservas” del Balance de Situación por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión, entendiéndose ésta como aquella en que el Grupo IBERDROLA y sus empleados llegan al acuerdo por el que se establecen las condiciones de dicha entrega.

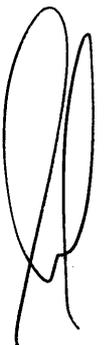
En caso de que los empleados tengan derecho a un pago basado en la cotización de IBERDROLA liquidado en efectivo, el importe registrado con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias se abona a los epígrafes “Otros pasivos financieros no corrientes” u “Otros pasivos financieros corrientes” del pasivo del Balance de Situación, según corresponde, procediéndose a reestimar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- IBERDROLA ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- IBERDROLA no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que IBERDROLA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

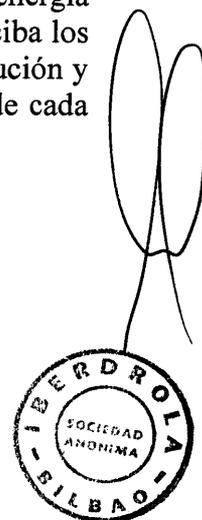
Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

o) Derechos de verificación y enganche y alquileres de contadores

Los derechos de verificación y enganche y los alquileres de contadores que IBERDROLA factura a sus clientes liberalizados y a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. son registrados como ingreso con abono al epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

p) Liquidaciones por actividades reguladas y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones interempresas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico, con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifa, netos de las compras de energía efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidos por las actividades reguladas de distribución y transporte según se establece anualmente en el Real Decreto que determina la tarifa de cada año.



IBERDROLA es el sujeto jurídico de las liquidaciones en lo que se refiere al déficit de ingresos, siendo Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el sujeto jurídico de las liquidaciones de las actividades de distribución y transporte de energía eléctrica.

A la fecha de formulación de esta información financiera intermedia, IBERDROLA no ha recibido las liquidaciones definitivas por estos conceptos correspondientes a los ejercicios 2002 a 2007.

Asimismo, al 30 de junio de 2008 los ingresos recaudados por las empresas del Sector Eléctrico Español por ventas de servicios a tarifa a sus clientes no han sido suficientes para retribuir las diferentes actividades y costes del sistema, por lo que las propias empresas se han visto obligadas a financiar dicho déficit.

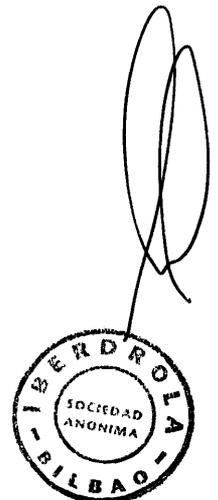
En este sentido, la Orden ITC 3860/2007 garantizó la recuperación de un déficit ex-ante de 4.750 millones de euros, de los que a IBERDROLA corresponden, 1.663 millones de euros. Al 30 de junio de 2008, el déficit reconocido por IBERDROLA asciende a 1.018 millones de euros.

q) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad de IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.



6. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual son las siguientes:

– Energía pendiente de facturación:

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada a clientes del mercado liberalizado que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio correspondiente, debido al período habitual de lectura de contadores. La estimación de la energía pendiente de facturación al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 asciende a 103.480 y 120.578 miles de euros. Este importe se incluye en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes" del activo de los balances de situación.

– Liquidación de las actividades reguladas en España:

Al cierre de cada ejercicio, IBERDROLA realiza una estimación de la liquidación definitiva de las actividades reguladas llevadas a cabo en España en dicho ejercicio, determinando el déficit de ingresos de las actividades reguladas que, en su caso, corresponde a IBERDROLA, así como el importe que será objeto de recuperación a futuro de acuerdo con los pronunciamientos de las autoridades al respecto.

En las estimaciones realizadas se consideran las liquidaciones provisionales publicadas hasta la fecha de formulación de la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual, así como otras informaciones propias del sector.

– Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración:

IBERDROLA estima al cierre de cada ejercicio la provisión actuarial necesaria para hacer frente a los compromisos por planes de reestructuración, pensiones y otras obligaciones similares que ha contraído con sus trabajadores. En la elaboración de dichas estimaciones, el Grupo IBERDROLA cuenta con el asesoramiento de actuarios independientes (Notas 4.g y 4.h).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual sobre los hechos analizados, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.



b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en ejercicios futuros, siendo el más significativo el que la Comisión Europea notificó a España, por carta de 10 de octubre de 2007, su decisión de incoar el procedimiento previsto en el artículo 88, apartado 2, del Tratado CE (ayudas estatales) en relación con lo dispuesto en el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

IBERDROLA y, en su caso, sus asesores fiscales, opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para IBERDROLA derivados de los asuntos mencionados en el párrafo anterior.

7. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

Con fecha 30 de enero de 2008, IBERDROLA ha enajenado el 4% de la participación de la que disponía en Galp Energía, S.G.P.S. El efectivo obtenido en la operación ha ascendido a 499.444 miles de euros. La plusvalía obtenida, que asciende a 386.207 miles de euros, figura registrada en el epígrafe "Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007

Con fecha 27 de noviembre de 2006, los Consejos de Administración de IBERDROLA y Scottish Power, Plc., sociedad británica dedicada a la producción y venta de energía, llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta en virtud de la cual IBERDROLA adquiriría la totalidad de las acciones de SCOTTISH POWER.

Esta adquisición, tras obtener las autorizaciones oportunas, fue culminada el 23 de abril de 2007.



El coste total de esta adquisición ascendió a 19.313.847 miles de euros, que se descomponen de la siguiente manera:

	<i>Miles de euros</i>
Efectivo	9.465.739
Acciones emitidas	9.804.719
Costes de adquisición	43.389
	<u>19.313.847</u>

IBERDROLA, en el contexto de esta adquisición, emitió 261.886.329 acciones cuyo valor razonable calculado de acuerdo a la cotización de las acciones de IBERDROLA a dicha fecha, ascendía a 9.804.719 miles de euros, que fueron entregadas a los accionistas de SCOTTISH POWER a dicha fecha.

8. OTRA INFORMACIÓN

Estructura del personal

	<i>Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2008</i>		<i>Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2008</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Titulados superiores	566	241	812
Titulados medios	283	120	406
Otros	437	186	627
	<u>1.286</u>	<u>547</u>	<u>1.845</u>

	<i>Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2007</i>		<i>Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2007</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Titulados superiores	580	221	791
Titulados medios	290	110	396
Otros	448	171	611
	<u>1.318</u>	<u>502</u>	<u>1.798</u>



9. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de IBERDROLA correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008</i>	<i>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007</i>
Segmentación por categorías de actividades		
Comercial	712.097	342.350
Gas	864.645	466.937
Telecomunicaciones	21.269	22.149
Otros	89.477	111.237
	<u>1.687.488</u>	<u>942.673</u>
	=====	=====
Segmentación por mercados geográficos		
España	1.687.488	942.673
	=====	=====



IBERDROLA, S.A.

Informe de gestión

Periodo de seis meses acabado el 30 junio de 2008

IBERDROLA, S.A. es una sociedad holding que desarrolla como actividad la comercialización de energía eléctrica y gas a clientes elegibles, en consecuencia sus resultados provienen además de esta actividad de los dividendos de sus filiales, por lo que la información desglosada a continuación se refiere, básicamente al Grupo IBERDROLA.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2008

Principales magnitudes de la cuenta de resultados

El Beneficio Neto del primer semestre del ejercicio 2008 ha alcanzado los 1.447 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 25%, frente al obtenido en el mismo periodo de 2007.

El Resultado de Explotación se sitúa en -6,7 millones de euros frente a los 125,1 millones de euros en el mismo periodo de 2007, consecuencia del aumento de los servicios exteriores.

El Resultado Financiero ha alcanzado los 1.468 millones de euros un incremento del 40% frente al mismo periodo de 2007, consecuencia de los beneficios resultantes de las desinversiones de activos, en cumplimiento de los compromisos del Plan Estratégico 2008-10.

Constitución sociedad Iberdrola Finance Ireland

Se ha constituido la sociedad "Iberdrola Finance Ireland" cuyo objeto es realizar emisiones EMTN estructuradas de pequeño importe (<20 millones de Euros) que requieren documentación de emisión inmediata.

A cierre de Junio no se había realizado ninguna emisión bajo esta sociedad.

Acuerdo con Petroceltic

El pasado 30 de Junio Iberdrola acordó una alianza estratégica con la empresa irlandesa Petroceltic International plc, dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos y que cuenta con diversas licencias y bloques en Argelia, Túnez, Italia e Irlanda.

Esta alianza contempla la entrada de Iberdrola en el capital de Petroceltic en dos fases. En una primera fase, completada el 30 de Junio, Iberdrola ha suscrito una ampliación de capital hasta adquirir el 16,7% del capital social. La segunda fase se producirá tras la junta general de accionistas de Petroceltic, prevista para Agosto, y en ella Iberdrola suscribirá una segunda ampliación hasta alcanzar el 22,64% de la sociedad.

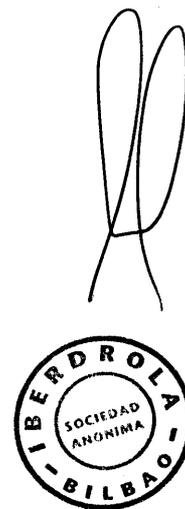


Asimismo, los acuerdos conceden a Iberdrola un puesto en el Consejo de Petroceltic, y una opción durante dos años para adquirir hasta el 49% de uno cualquiera de los activos de Petroceltic.

Principales riesgos e incertidumbres segundo semestre 2008

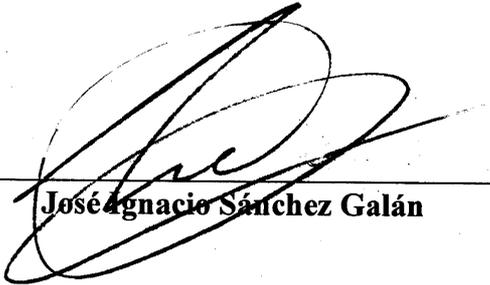
Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles y el precio del mercado mayorista de electricidad.

Como se recoge en las notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados las actividades del Grupo no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre también se encuentran descritas en esas mismas notas.



EJERCICIO 2008 – PRIMER SEMESTRE

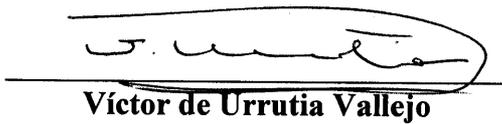
**FORMULACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA
RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL Y DEL INFORME DE GESTIÓN
INTERMEDIO DE IBERDROLA, S.A.**



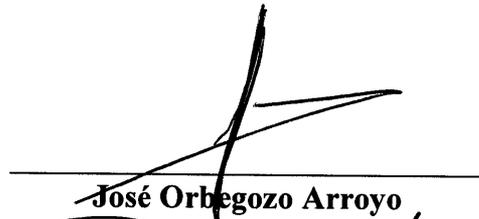
José Ignacio Sánchez Galán



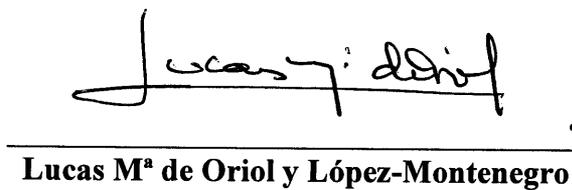
Juan Luis Arregui Ciarsolo



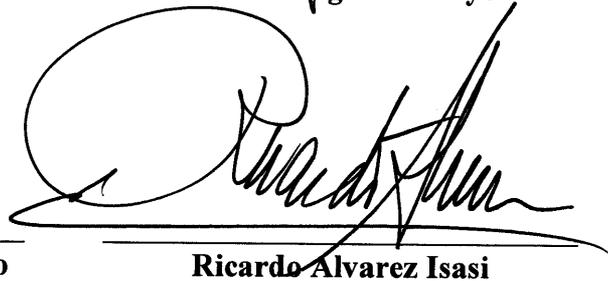
Víctor de Urrutia Vallejo



José Orbeago Arroyo



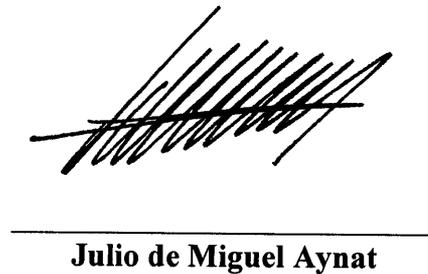
Lucas Mª de Oriol y López-Montenegro



Ricardo Alvarez Isasi



José Ignacio Berroeta Echevarria



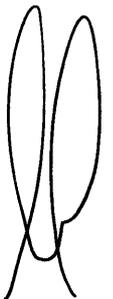
Julio de Miguel Aynat

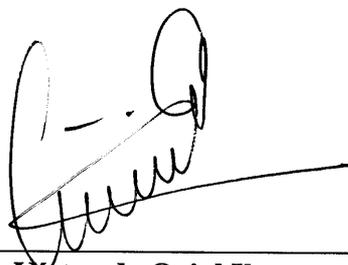


Sebastián Battaner Arias



Xabier de Irala Estévez





Iñigo Víctor de Oriol Ibarra



Inés Macho Stadler



Braulio Medel Cámara

Nicolás Osuna García¹



José Luis Olivas Martínez

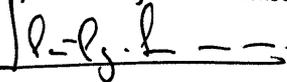
¹ Debido a causas de fuerza mayor, el Consejero don Nicolás Osuna García no ha estado presente en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 22 de julio de 2008, por lo que ha delegado su representación, manifestando su plena adhesión al informe financiero semestral.



Julián Martínez-Simancas Sánchez, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. y en virtud asimismo del poder delegado por el Consejo de Administración al efecto, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual y el informe de gestión intermedio de IBERDROLA, S.A. correspondientes al primer semestre del ejercicio 2008, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 42 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica, cuyos originales han sido firmados por todos los miembros del Consejo de Administración a excepción del Consejero don Nicolás Osuna García, que debido a causas de fuerza mayor no ha estado presente en la citada reunión del Consejo y ha delegado su representación manifestando su plena adhesión a este conjunto de documentos.

IBERDROLA, S.A.

El Secretario General y del Consejo de Administración



Bilbao, 22 de julio de 2008

